

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.



El Plan es producto de una nueva actitud y un compromiso de ser un gobierno cercano, siempre pendiente de lo que a los ciudadanos más les interesa. Se trata de un proceso de amplia e intensa participación ciudadana por medio de talleres de participación con representantes, consejeros, comités de barrios conjuntamente con los integrantes del cabildo y las demandas que surgieron durante la campaña. Contiene el resultado de una visión compartida con la sociedad.

La participación de la sociedad es premisa fundamental. Desde el arranque de mi campaña me comprometí a recoger la opinión, las propuestas y la visión de los ciudadanos en cada barrio que integra nuestro Municipio. Las amas de casa, los jefes de familia, nuestros adultos mayores y los jóvenes, nos compartieron su experiencia auténtica sobre la realidad y sobre su anhelo de futuro.

“Un gobierno diferente creando bienestar”

Los cuatro Ejes de Desarrollo que conducirán el quehacer de mi gobierno:

Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad

Mi compromiso es que San Pedro Comitancillo siga siendo un municipio en paz y con orden. Tener una sociedad que no produzca delincuentes, es la meta a la que aspiro. Igualmente importante es el respeto y la aplicación de la ley; toda actividad en el municipio se desenvolverá con base a ella.

Se elaborara el reglamento interno de seguridad pública.

Se constituirá el Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Publica.

Se elaborará el Plan Municipal Social de la violencia y la delincuencia

Se creara la unidad especialidad de violencia intrafamiliar y de género.

Se creara la unidad Municipal de protección Civil.

Desarrollo Social y humano

Tengo la firme convicción de que garantizando las mismas oportunidades a todos los ciudadanos, se contribuirá con un Comitancillo exitoso. No sólo es prioridad dotar de servicios básicos a todos los habitantes del municipio, sino también, ofrecer espacios culturales y de recreación que construyan un tejido social urbano con visión de progreso, justicia y equidad para cada barrio.

En este rubro se construirá 250 viviendas para así poder abatir los niveles de rezago y marginación.

Se establecerá una tienda de abasto rural para que los habitantes puedan acceder a la adquisición de la canasta básica.

Se implementarán programas de becas y estímulos económicos para 100 estudiantes.

Construcción de anexo de centro de salud, construcción de infraestructura de servicios básicos de San Pedro Comitancillo tales como: agua potable, drenaje electricidad, alumbrado público.

Crecimiento económico, competitivo y empleo

Potencializar los recursos existentes y fortalecer sus ventajas competitivas, lo cual permita que la economía registre un crecimiento dinámico y sustentable. Así mismo gestionar ante las instancias correspondientes los distintos programas que beneficien a los comerciantes y productores de nuestro municipio.

Se otorgará financiamiento a 100 negocios familiares con proyectos productivos, brindando asistencia técnica y asesoría.

Proyectos productivos dirigidos a agricultores y a los ganaderos

Gobierno honesto y de resultado

Mi compromiso es siempre contar con un gobierno austero y disciplinado; ordenado y eficiente; transparente y honesto. Gobernar con una nueva actitud, con emoción social, con cercanía y respuestas reales a los problemas del día a día.

Se implementará el Programa “Puerta a Puerta” para ofrecer calidad y calidez de los servicios prestados.

Se invertirán recursos para eficientar la calidad del servicio administrativo, así como su asignación para tener una información oportuna y confiable a los ciudadanos para transparentar el uso de los mismos.

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 se incorpora a la acción pública de Gobierno del Estado, que bajo el liderazgo del Gobernador, Lic. Gabino Cué Monteagudo, y ante la administración que encabeza el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto.

Invito a todos: a los jóvenes, a las amas de casa, a los trabajadores, a los empresarios, a los medios de comunicación, a los partidos y actores políticos; a todos los que vivimos en el Municipio de San Pedro Comitancillo, a que unamos nuestros esfuerzos en torno a un mismo fin. Debemos estar unidos para nuestro bienestar, y así lograr *“Un gobierno que trabaja y cumple”*.

C. Ing. Vicente Sánchez Cruz.
Presidente Municipal de San Pedro Comitancillo, Oaxaca.

2. FUNDAMENTO LEGAL

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece cinco metas nacionales: “México en Paz”, “México incluyente”, “México con educación de calidad”, “México prospero” y “México con responsabilidad global”. Así mismo, se presentan estrategias transversales para “Democratizar la productividad”, alcanzar un “Gobierno cercano y moderno”, y tener una “Perspectiva de género” en todos los programas de la “administración pública federal”.

El Plan Estatal de Desarrollo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 2011-2016 plantea los retos del entorno político, económico, social y gubernamental, así como las tendencias globales en los mismos; define y proyecta la visión de Oaxaca hacia el 2016. Así también presenta las políticas transversales que impactaran en todas las áreas del gobierno:

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 es el documento que se constituye como el instrumento rector de la planeación municipal que expresa los programas, estrategias y líneas de acción generales en materia económica, social y política para fomentar el desarrollo integral y orientar la acción de este nivel de gobierno y los sectores privado y social hacia este fin. Sus bases legales se encuentran establecidas en los siguientes artículos.

- ✓ El Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- ✓ Los artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

“Un gobierno diferente creando bienestar”

- ✓ Los artículo 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación.
- ✓ Los artículos 1 Fracción IV, 5, 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.
- ✓ Los artículos 45, 46, 47, y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y artículo 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal.

3. MARCO METODOLÓGICO

Para la formulación del Plan se investigó y analizó toda la información histórica, estadística, geográfica y demográfica existente sobre el municipio, a la que se incorporaron los planteamientos ciudadanos recopilados a lo largo de la campaña electoral y durante el periodo de transición a través de mesas de trabajo, talleres, encuentros, foros, aportaciones de organizaciones sociales, así como los resultados de técnicas de investigación diseñadas por el equipo de transición.

En este periodo se utilizó la Investigación Participativa como método, lo que ha permitido conocer las experiencias y necesidades de las personas involucradas, promover el diálogo y la visión colectiva de los problemas. Mediante la investigación participativa no sólo se conoce la realidad cercana a la gente y sus problemas más sentidos, sino que se promueve una nueva cultura de participación basada en el diálogo y la propuesta, en donde el ciudadano sea consciente del papel social que juega.

En un segundo momento, el Plan fue enriquecido por el trabajo de las áreas responsables de la administración, quienes a principios de año desarrollaron sus planes de trabajo anuales y quienes serán los responsables de la ejecución de las Políticas Públicas que resulten de este trabajo.

La metodología de la Planeación Estratégica fue incorporada para sistematizar e interpretar el diagnóstico municipal. Las líneas políticas estratégicas fueron diseñadas con base a una visión concreta de gobierno municipal, y a partir de allí se desarrollaron objetivos y metas que permitieran darle una respuesta coherente, precisa y sistemática a los diversos problemas a los que se enfrenta este Gobierno Municipal.

4. VISIÓN Y MISIÓN.

4.1. MISIÓN:

Ser un Ayuntamiento incluyente, respetuoso de la participación ciudadana, democrático, honesto y transparente, contribuyendo a generar una mejor calidad de vida a sus habitantes, a través de la prestación de servicios públicos de calidad, proporcionando asistencia social a los sectores más vulnerables; buscando el bien común que permita llevar al municipio de San Pedro Comitancillo al Progreso.

4.2. VISIÓN:

En cinco años tener un municipio con paz social, mayores niveles de desarrollo económico e infraestructura para el desarrollo integral de nuestros adultos mayores, jóvenes y niños, contando con espacios, recursos y medios para desarrollar sus capacidades en los ámbitos deportivos, artísticos y culturales, mejores indicadores de salud que deben reflejarse en un mayor rango de vida de nuestros habitantes, incorporación de nuevas tecnologías en el ámbito agropecuario, con mejores alternativas de empleo e ingreso, otorgando servicios de forma oportuna, eficaz y con calidez humana.

5. CONTEXTO MUNICIPAL

5.1. Historia

San Pedro Comitancillo en zapoteco se dice Ndaniiguiaa y significa: "Centro de flores"; se compone de los vocablos ndanii: "centro" y guiaa: "flores". Esta comunidad se fundó en el año de 1774, todo parece que a consecuencia de una inundación que se presentó en el vecino poblado de Santa María Asunción Ixtaltepec; los habitantes de éste se establecieron temporalmente en un lugar denominado Huamuchal (lo que hoy es la base aérea militar No.2); posteriormente se establecieron en el sitio donde hasta la fecha se asienta el poblado.

En el año de 1774 se pensó que debería llamarse Zapotlán o Zapotitlán, ya que la parte sur de la población originalmente existieron grandes bosques de chicozapotes, después de esto el primer nombre que se le asignó fue Conatlán posteriormente, en el mes de abril de 1777 se cambió por el de Comitán nombre asignado por los frailes radicados en aquel entonces en Comitán Chiapas, quienes obsequiaron una imagen de San Pedro Mártir a los fundadores, debido a este, los pobladores le asignaron al pueblo el nombre de San Pedro Comitancillo el 3 de abril de 1843.

5.2. GEOGRAFÍA

5.2.1. Coordenadas geográficas

El Municipio de San Pedro Comitancillo se localiza entre los paralelos 16°25' y 16°31' de latitud norte; los meridianos 95°06' y 95°13' de longitud oeste; altitud entre 0 y 500 m.

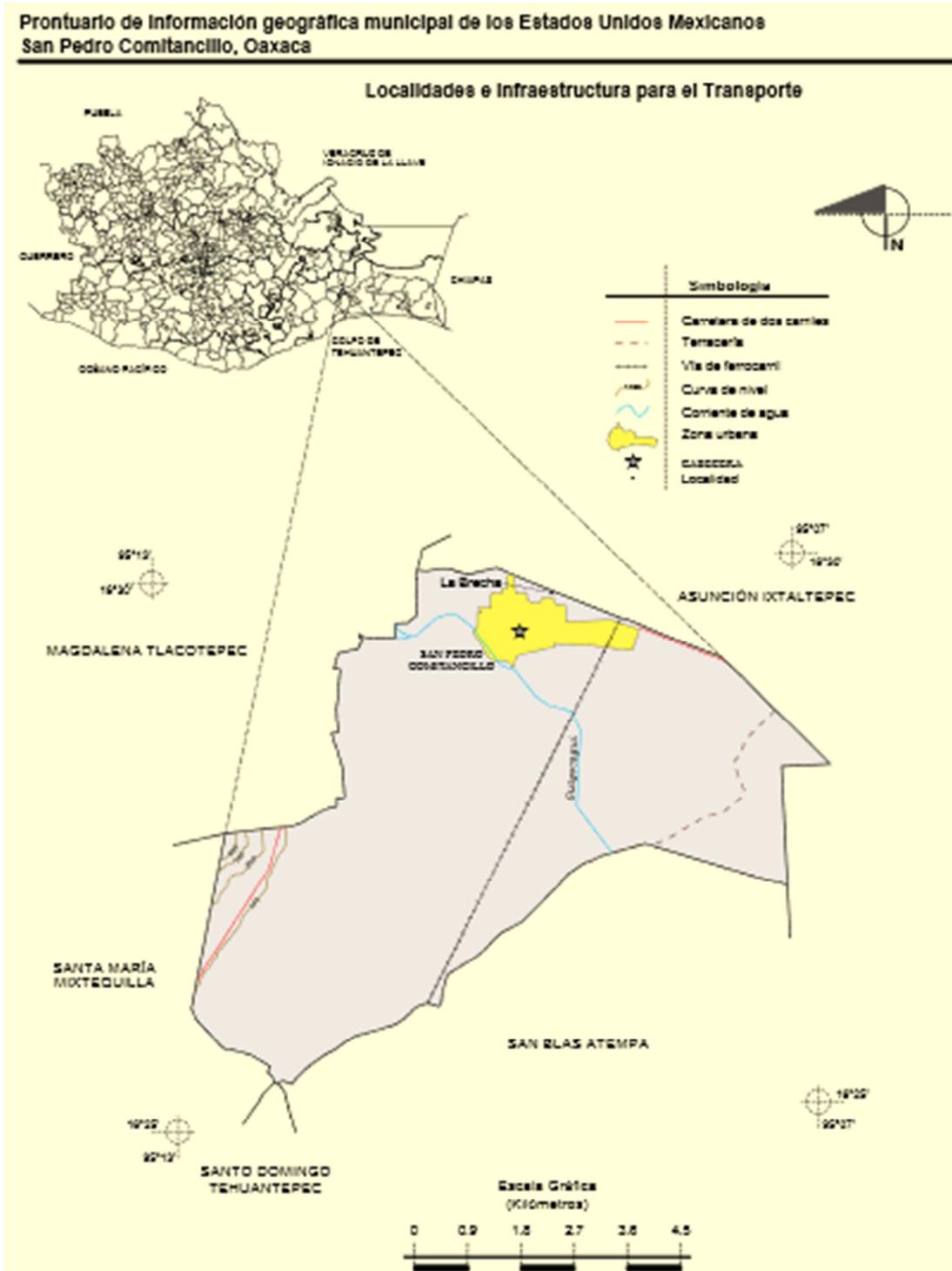
5.2.2. Superficie municipal

La superficie total del municipio es de 16,586 Km² que ocupa el 0.17% de la superficie del estado, cuenta con una población total de 3,944 habitantes

5.2.3. Colindancias

San Pedro Comitancillo colinda al norte con los municipios Magdalena Tlacotepec y Asunción Ixtaltepec; al este con los municipios de Asunción Ixtaltepec y San Blas Atempa; al sur con los municipios de San Blas Atempa y Santo Domingo Tehuantepec; al oeste con los municipios de Santa María Mixtequilla y Magdalena Tlacotepec.

5.2.4. Croquis de Localización del Municipio



“Un gobierno diferente creando bienestar”

5.2.5. Croquis de Microlocalización del Municipio.



De San Pedro Comitancillo a la Ciudad de Oaxaca de Juárez, hay una distancia aproximada de 296 km, con tiempo estimado de viaje de cuatro horas con treinta minutos.

5.3. MEDIO FÍSICO

5.3.1 Orografía

Cuenta con dos cerros denominados de la Garza y el Indio Dormido.

5.3.2. Hidrografía

San Pedro Comitancillo corresponde a la región hidrológica 22 (Tehuantepec), cuenca “A” (laguna superior e inferior) y subcuenca “a”. Esta subcuenca tiene una superficie de 1785 km². En el Municipio se encuentra el río principal denominado “Guiguchuni”, existen arroyos como “Guigu burru” y “La Brecha”. Así mismo a 3 km de la población del lado este, cruza el canal principal de la presa “Benito Juárez” ubicado en Jalapa del Márquez.

Tabla 1. Hidrología del Municipio

Hidrografía	San Pedro Comitancillo
Región hidrológica	Tehuantepec 100%
Cuenca	L. Superior e inferior 100%
Subcuenta	L. Superior e inferior 100%
Corriente de agua	Intermitente: Guigocagui y Guigochuni
Cuerpos de agua	No disponible

Fuente: INEGI, Marco Geo estadístico Municipal 2010

5.3.3. Flora.

En el Municipio predomina la vegetación relativamente abundante, en sus pequeñas montañas, laderas, valles y collados; se encuentran maderas preciosas, así mismo se observa con base a la clasificaciones y tipo de vegetación: Bosques aciculifolio, este es que son selvas medianas subperenifolias, y sus características son de vegetación seca y arbustiva.

Tabla 2. Tipo de flora del Municipio

Flora	Vegetación
Especies	Cedro, caoba, guanascate, ocotillo, palo blanco, pie de cabra, flor de canela, laurel, cascalote, Zapotillo, tepehuaje, brasil y grisña

Fuente: INEGI, Marco Geo estadístico Municipal 2010

5.3.4. Fauna.

Dentro de la fauna en el municipio se han logrado avistar las siguientes especies.

Tabla 3. Tipo de fauna del Municipio

Fauna	Especies
Mamíferos	Mapache, jaguar, armadillo, tepescuintle, venado, ardilla, conejo, coyote, tlacuache, tejón, zorrillo, zorra gris y mono araña.
Aves	Perico, chachalaca, codorniz, paloma, águila, gavián, zopilote, colibrí, garza, cuervo, lechuza, golondrina, zanate, Cenzontle y loro.
Reptiles	Cascabel, sorda, coralillo, ratonera, iguana negra y verde, lagartija y camaleón.
Peces y anfibios	Tilapia, carpa, bagre, sapos, rana

Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Municipal 2010

En el Municipio debido al folklore gastronómico es muy común la ingesta de algunas especies de fauna silvestre y a la cacería para posteriormente venderlos como la iguana negra, iguana verde, loros verdes, zorros gris, mono araña, armadillo, venado de cola blanca. Alguno de los cuales se encuentran en peligro de extinción. Dentro de la conservación de la flora y la fauna no se tienen medidas de conservación ya que el municipio no cuenta con reglamentos sobre el medio ambiente lo que provoca que la caza inmoderada presente repercusiones a mediano plazo.

5.3.5. Clima

El clima de San Pedro Comitancillo presenta las siguientes características: cálido subhúmedo, con temperatura media anual mayor de 22° con lluvias en verano, con precipitación del mes más seco de entre 0 y 60 mm. Los meses donde se registran las más altas temperaturas son de Mayo a Junio y las temperaturas más bajas se dan de Diciembre a Enero. La temporada de lluvias es de mayo a noviembre, la precipitación anual promedio que se presenta en la localidad es de 908.4mm anual.

Tabla 4. Clima y precipitación

Temperatura	Precipitación y clima
Rango de temperatura	22-28 ⁰ C
Rango de precipitación	700-1200 mm
Clima	Cálido subhúmedo con lluvias en verano (100%)

Fuente: INEGI, Marco Geo estadístico Municipal 2010

5.3.6. Uso de Suelo

Los suelos del Municipio de San Pedro Comitancillo arcillosos frecuentemente negros o grises, pegajosos cuando están húmedos y muy duros cuando están secos; a veces salinos. Su utilización agrícola es muy extensa, variada y productiva. Son casi siempre muy fértiles pero presentan ciertos problemas para su manejo, ya que su dureza dificulta su labranza y con frecuencia presentan problemas de inundación y drenaje. El uso del suelo de San Pedro Comitancillo prevalece la agricultura tal como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 5. Uso de suelo y vegetación

Suelo	Porcentaje
Agricultura	84.27%
Zona urbana	4.09%
Pastizal	0.71%
Selva	10.93%

Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Municipal 2010

5.3.7. Recursos naturales.

La riqueza natural más importante del municipio es la forestal, se explotan los bosques para obtener maderas finas y de construcción.

5.4. DEMOGRAFÍA

5.4.1. Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, el municipio de San Pedro Comitancillo, Oax., cuenta con una población de 3 mil 944 habitantes.

Tabla 6. Porcentaje de la población por sexo

Población	Porcentaje
Hombres	47.34%
Mujeres	52.66%

Fuente: *Censo de Población y Vivienda*, INEGI, 2010.

5.4.2. Tasa de crecimiento.

De acuerdo a los datos de INEGI, 2010 el Municipio presenta una tasa de crecimiento anual del 1% tal como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 7. Tasa de crecimiento

Crecimiento	Promedio
Tasa de crecimiento	1

Fuente: *Censo de Población y Vivienda*, INEGI, 2010.

5.4.3. Densidad migratoria

El Municipio presenta un índice migratorio muy bajo, entre las regiones de Oaxaca, el Istmo posee menor población en estas condiciones.

5.4.4. Hogares y viviendas particulares

La vivienda dentro de los niveles de bienestar social es un elemento fundamental en la formación de una comunidad, ya que constituye la base de la dignificación familiar.

Tabla 8. Hogares y viviendas

Hogares y viviendas	Número
Hogares	1,095
Viviendas particulares habitadas	1,099

Fuente: *Censo de Población y Vivienda*, INEGI, 2010.

5.4.5. Servicios Básicos

Contar con una vivienda adecuada es uno de los aspectos más importantes en la vida de una persona. La vivienda es esencial para cubrir las necesidades básicas, como la necesidad de abrigo, pero no se trata sólo de tener cuatro paredes y un techo. La vivienda debe ser un sitio para dormir y descansar en el que las personas se sientan protegidas y gocen de privacidad y un espacio personal; en pocas palabras, un lugar donde puedan formar una familia. De acuerdo al INEGI, 2010 las viviendas de San Pedro Comitancillo cuentan con los siguientes servicios tal como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 9. Servicios básicos de las viviendas

Servicios básicos	San Pedro Comitancillo
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra	1051
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda	1065
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	1066
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	1066
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	1076

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

5.4.6. Habitante promedio por hogar.

De acuerdo al INEGI por hogar se puede entender por persona o conjunto de personas que viven en una misma vivienda, que hacen vida en común, comparten un ingreso (aportado por uno o más miembros del hogar, o proveniente de transferencias) destinado a cubrir su sustento.

Tabla 10. Promedio de Hogares

Hogares	Promedio
Promedio de hogares	3.6

Fuente: *Censo de Población y Vivienda*, INEGI, 2010.

5.4.7. Jefatura femenina.

La definición de la jefatura del hogar está mediada por normas sociales que moldean los roles masculinos, como actores económicos y proveedores, y los femeninos, como responsables del cuidado y de la crianza de los hijos. Las mujeres representan las principales perceptoras de un hogar debieran ser las jefas del mismo, ya que desempeñan el rol de proveedoras del hogar por lo que en este sentido es posible aceptar la existencia de una de la jefatura femenina en los hogares.

Tabla 11. Hogares y jefatura femenina

Jefatura femenina	Número
Hogares con jefatura femenina	333

Fuente: *Censo de Población y Vivienda*, INEGI, 2010.

5.4.8. Grado promedio de escolaridad.

El grado promedio de escolaridad es el número de años que en promedio aprobaron las personas de 15 años y más, en el Sistema Educativo Nacional; es el resultado de dividir la suma de los años aprobados desde el primero de primaria hasta el último grado alcanzado de las personas de 15 y más años, entre el total de la población de 15 y más años. Se incluye a la población de 15 y más años con cero grados aprobados y se excluye a la población de 15 y más años con grados no especificados en algún nivel y a la población con nivel de escolaridad no especificado. De acuerdo a lo anterior el promedio de escolaridad de la población de San Pedro Comitancillo es el equivalente a la secundaria terminada tal como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 12. Promedio de escolaridad de la población

Escolaridad	Promedio
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	9.4

Fuente: *Censo de Población y Vivienda*, INEGI, 2010.

5.4.9. Escuelas.

El Municipio cuenta con 8 escuelas en totales, desde el nivel preescolar hasta un Tecnológico, lo cual se convierte con un Municipio que cuenta con la infraestructura educativa más importante en la Región del Istmo.

Tabla 13. Escuelas en el Municipio

Nivel	Número
Preescolar	3
Primaria	2
Secundaria	1
Bachillerato	1
Tecnológico	1
Total de escuelas	8

Fuente: *Censo de Población y Vivienda*, INEGI, 2010.

5.4.10. Servicios de Salud

En materia de salud la población derechohabiente suma en total 3,330 personas reciben servicios de salud del IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, PEMEX y otros.

Tabla 14. Derechohabientes de servicios de salud

Salud	San Pedro Comitancillo
Población derechohabiente a servicios de salud	3,330
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS	187
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE	1,321
Familias beneficiadas por el seguro popular	718
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	581

Fuente: *Censo de Población y Vivienda*, INEGI, 2010.

5.4.11. Personal médico.

La infraestructura referente a la salud pública, el Municipio cuenta con una Unidad Médica de la Secretaría de Salud del Estado lo cual brinda servicios médico a la comunidad, en promedio realiza 9, 519 consultas al año.

Tabla 15. Personal médico

Personal	San Pedro Comitancillo
Médico	4
Unidades Médicas	1

Fuente: *Censo de Población y Vivienda*, INEGI, 2010.

6. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

6.1. Eje 1. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.

6.1.1. Gobernabilidad.

Caracterización del Ayuntamiento

- 1 Presidente municipal
- 1 Síndico municipal
- 5 Regidores (Salud, Educación, Deporte, Hacienda, Obras)
- Auxiliares Administrativos: 1 secretario municipal, 1 tesorero municipal y 1 comandante de policía

Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal

Presidente Municipal.- Formular y aprobar el bando de policía y buen gobierno y además reglamentar acuerdos y disposiciones de carácter general que se requiere para la organización y funcionamiento de la Administración y de los servicios públicos. Es el encargado de llevar a cabo la práctica y las decisiones tomadas por el Ayuntamiento y el responsable de un buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica Municipal, los Reglamentos Municipales y las resoluciones del Ayuntamiento.

Síndico Municipal.- Son los encargados de defender los intereses municipales y de representar jurídicamente al Ayuntamiento en los litigios en los que estos fuere.

También son los responsables de supervisar la gestión de la Hacienda Pública Municipal todo ello en la observancia a la Ley Orgánica Municipal Vigente.

Regidores.- Son los miembros del Ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la Administración Pública Municipal.

Tesorería Municipal.- Es el responsable de recaudar los ingresos que corresponde al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales, y el manejo de fondos y valores con estricto apego al presupuesto y la contabilidad y gastos del Ayuntamiento.

6.1.2. Formas de Organización.

Mecanismos Permanentes para la Participación Social

Mecanismos Permanentes	Número	Nombre	Localización
Organizaciones vecinales	10	Barrios	
Organizaciones sociales vinculadas al desarrollo		Asociaciones ganaderas (2) SPR de RI (2) SSS (1)	Cabecera Cabecera Cabecera
Organizaciones gremiales	3	Jubilados, Albañiles, Músicos	Cabecera
Instituciones académicas y de investigación	1	Instituto Tecnológico de Comitancillo	
Organizaciones no gubernamentales	2	Gúninu Ti Neza Cubi A.C. AA	

Fuente: H. Ayuntamiento Municipal.

6.1.3. Fortalecimiento del Municipio

La administración municipal debe proponer los mecanismos para una mayor participación de la comunidad en la gestión municipal. Establecer instrumentos de consulta a la población antes de la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo y establecer mecanismos de atención a la opinión ciudadana acerca del funcionamiento de los servicios municipales. Íntimamente ligado a las estrategias de participación ciudadana, es necesario generar los instrumentos que transparenten la aplicación, comprobación y administración de los recursos públicos. Esto último es condición para revitalizar la confianza de la población hacia la autoridad municipal y legitimar sus acciones de gobierno.

Finalmente, los escasos recursos presupuestales del municipio, hacen necesario generar una cultura de Planeación Municipal oportuna para la gestión y aplicación de los recursos en aquellas necesidades más prioritarias y de más alto impacto social. Junto con ello, es impostergable sanear la situación hacendaria depurando, regularizando y actualizando el sistema tributario municipal.

6.1.4. Procuración de Justicia

En este rubro no se ha podido atender y avanzar en la ordenación y definición legal de la justicia, en la actualidad no existe norma o reglamento alguno que establezca un pleno estado de derecho, es decir atender cada una de las áreas donde se facilitan los servicios municipales o donde por ley le corresponde a los municipios regular, como por ejemplo seguridad, establecimientos comerciales, el tránsito de vehículos, el uso de parlantes, el manejo adecuado del ganado, uso de los espacios municipales, fijación de multas por faltas administrativas, este vacío reglamentario ha generado un desorden administrativo y social lo cual es primordial actualizar, atender y regular.

Derivado de lo anterior las actividades económicas y comportamiento sociales no están reguladas y los permisos expedidos, multas fijadas y regulación de vialidades se da por “usos” y no se fundamenta en ningún reglamento.

6.1.5. Conflictos Agrarios

El régimen de la tenencia de la tierra es ejidal, de acuerdo con las mediciones realizadas por PROCEDE la tenencia de la tierra quedó integrado de la siguiente manera: El municipio de San Pedro Comitancillo tiene una superficie total de 7,897-00 hectáreas, mismos que beneficia a 264 ejidatarios legalmente reconocidos. Actualmente existen algunos problemas con los beneficiarios de los ejidatarios ya fallecidos y de límites entre los mismos ejidatarios, hay un conflicto añejo con límites con el Ejido de San Blas Atempa y la Comuna de Magdalena Tlacotepec.

6.1.6. Seguridad Publica

La capacitación del cuerpo de Policía Municipal es el factor fundamental para proporcionarle a la ciudadanía un servicio de calidad en cuanto a seguridad pública se refiere, esto y dotarlos del equipo necesario hará más eficiente su labor. Por otro lado, estos mismos elementos de capacitación y equipamiento son necesarios para desarrollar una cultura de protección civil ante los desastres naturales, además del diseño detallado de un Plan Preventivo que proporcionará a la población mayor seguridad ante tales contingencias.

El municipio cuenta con 16 policías, uniformados, equipados solo con: fornituras y tonfa policial de policarbonato pr24 y dos vehículos marca Nissan en regular estado para prestar el servicio de vigilancia y atención a las incidencias que se presenten coordinados por un director de seguridad pública municipal.

“Un gobierno diferente creando bienestar”

6.1.7. Problemas Identificados, Causas y efectos en el eje de estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.

<p>Cambio de elementos de la policía municipal en cada administración</p> <p>Policías municipales sin adiestramiento y capacitación.</p> <p>Carencia de equipamiento de vehículos y medios de comunicación para el desempeño de sus funciones</p>	<p>Falta de modernización del Sistema Municipal de Seguridad Pública</p>	<p>Alta incidencia en robos a viviendas y negocios</p> <p>Abigeato</p> <p>Bajo desempeño y eficiencia de la policía municipal.</p> <p>Desarrollo de otras actividades diferentes a procurar la seguridad pública</p>
<p>Desconfianza de la población en los elementos de seguridad.</p> <p>Escases de convocatorias para informar a la comunidad en temas de seguridad municipal</p>	<p>Limitada participación ciudadana en el tema de Seguridad Pública</p>	<p>Incremento delictivo en el municipio.</p> <p>Comunidad adolescente en riesgo por consumo de drogas, delincuencia y vandalismo.</p> <p>Temor en la población por la inseguridad.</p>
<p>Poco poder de respuesta de la policía municipal.</p> <p>Débiles controles institucionales.</p> <p>Corrupción y malos manejos del cuerpo policiaco.</p>	<p>No existe la cultura de la prevención del delito</p>	<p>Inseguridad para apertura de nuevos negocios.</p> <p>Temor a ser víctimas del delito</p> <p>Bajos índices de denuncia.</p>
<p>Pobreza</p> <p>Desconocimiento de los derechos de la mujer</p>	<p>Violencia intrafamiliar y de género</p>	<p>Daños a la integridad de las personas.</p> <p>Desintegración familiar.</p>
<p>No se espera que ocurra.</p> <p>Es una incidencia natural.</p> <p>No hay prevención</p> <p>No hay Planeación</p> <p>Escases del reglamento y plan municipal de protección civil.</p>	<p>Falta la cultura de la prevención y actuación ante la presencia de desastres naturales.</p>	<p>Perdida de bienes materiales.</p> <p>Afecta la economía.</p> <p>Deterioro de infraestructura social básica.</p> <p>Deterioro del patrimonio y causal de enfermedades.</p>

6.1.8. Diagnóstico específico (Objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos)

En el municipio de San Pedro Comitancillo en el año 2011, los principales delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las Agencias del Ministerio Público del fuero común fueron 100 y se distribuyeron de la siguiente forma: Robo 34, Lesiones dolosas 2, lesiones culposas 38 y no especificadas 11, Amenazas 10; Fraudes 2; Violencia Intrafamiliar 3.

Según las estadísticas generadas en el Municipio durante el primer cuatrimestre de 2011, los delitos y faltas administrativas más frecuentes fueron:

- 1.- Agresión verbal.
- 2.- Agresión física y verbal
- 3.- Encontrarse hierba seca
- 4.- Drogarse en la vía pública
- 5.- Escandalizar en la vía pública
- 6.- Robo

Así mismo, se ha identificado que en su mayoría las personas que cometen los delitos son mayores de edad y del género masculino, sin embargo cada vez disminuye la edad de estos infractores, colocándose en un promedio de 24 años, con lo cual se obtiene que los infractores son relativamente jóvenes.

Con base en las estadísticas así como en el análisis situacional, podemos afirmar que el índice delictivo del municipio de San Pedro Comitancillo va en aumento, en la mayoría del territorio municipal existe violencia familiar, jóvenes en potencia de ser delincuentes, robo en cualquiera de sus modalidades, agresiones físicas y verbales, lesiones con arma blanca, intento de abuso sexual, entre otros delitos.

No se cuenta con la seguridad pública eficaz y eficiente que permita la paz social en la comunidad, debido a que el cuerpo de policías carece de patrullas, equipo, armamento y adiestramiento necesarios para su correcto desempeño, aunado a esto, existe poca o nula coordinación con las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley en los tres niveles de gobierno. En consecuencia incrementa el índice de delitos y el número de infractores.

Es importante destacar que el policía es un trabajador que necesita de un mejor ingreso económico para tener una mejor calidad de vida, debido a que se les expone a largas jornadas de 24 por 24 horas, lo que redundará en una fatiga y cansancio considerable.

SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo: Garantizar las condiciones de seguridad y paz social a la población del Municipio de San Pedro Comitancillo, por medio de la prevención, operación y modernización del sistema de seguridad pública, integrando en este proceso la participación social.

ESTRATEGIAS

Gestionar la adecuación del marco normativo para la seguridad pública municipal, acorde a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la normatividad vigente.

Líneas de acción:

- ✓ Revisar y actualizar el Bando de Policía y Buen gobierno.
- ✓ Implementar el Reglamento Interno de Seguridad Pública.

1.1. Incrementar la participación ciudadana en la elaboración de propuestas de mejora hacia la prevención social, seguridad y vialidad.

Líneas de acción:

- ✓ Realizar mesas de trabajo en la materia de seguridad pública en los diferentes barrios, con la participación de universidades y organizaciones civiles.
- ✓ Establecer el Consejo de Participación Ciudadana Municipal de Seguridad Pública, conforme a la LGSNSP.
- ✓ Generar acciones de corresponsabilidad en materia de seguridad, en coordinación con los órganos de Seguridad y Vialidad.

1.2. Promover la cultura de la prevención del delito para reducir los factores que inciden en la violencia y la delincuencia.

Líneas de acción:

- ✓ Impulsar la adopción de hábitos de autoprotección y denuncia, difundiendo la cultura de la legalidad y la paz.
- ✓ Realizar y difundir el Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- ✓ Proporcionar herramientas para una convivencia social armónica mediante el fortalecimiento de valores.

1.3. Implementar el Programa de Redes Ciudadanas para erradicar la violencia.

Líneas de acción:

- ✓ Conformar el Programa de Redes Ciudadanas para la seguridad, fortaleciendo el monitoreo y seguimiento del delito.
- ✓ Impulsar la permanencia y trascendencia de las redes ciudadanas mediante el logro de objetivos comunes.

1.4. Fortalecer la atención de la violencia intrafamiliar y de género.

Líneas de acción:

- ✓ Establecer mecanismos formales para la difusión de información relativa a la violencia familiar y de género.
- ✓ Fortalecer el vínculo con el Estado en la atención a la violencia de género.
- ✓ Fortalecer la coordinación interinstitucional para generar la intervención efectiva en beneficio de las víctimas.

1.5. Fortificar el modelo de atención de los servicios de seguridad pública.

Líneas de acción:

- ✓ Fortalecer la micro-regionalización de la operación policial.
- ✓ Mejorar la coordinación con los tres órdenes de gobierno.

1.6. Incrementar y modernizar las instalaciones para la seguridad pública.

Líneas de acción:

- ✓ Empezar las acciones para modernizar la comandancia municipal y las casetas de vigilancia.

PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo: Contribuir a la seguridad de los habitantes del municipio de San Pedro Comitancillo mediante acciones de protección civil y el desarrollo de una cultura de autoprotección en el quehacer cotidiano, para reducir su vulnerabilidad ante los efectos de fenómenos naturales y antropogénicos.

ESTRATEGIAS

1.7. Consolidar el Sistema Municipal de Protección Civil.

Líneas de acción:

- ✓ Difundir la cultura de protección civil y los sistemas de organización de la sociedad.
- ✓ Implementar la Unidad Municipal de Protección Civil.
- ✓ Fortalecer la vinculación con el Sistema Estatal de Protección Civil.
- ✓ Crear el Plan Municipal de Emergencias.

- Establecer un Programa permanente de capacitación al cuerpo de Policía Municipal.
- Reforzar y mejorar la vigilancia pública (patrullaje)
- Generar en la ciudadanía una buena percepción sobre el servicio que se presta respecto a la procuración de justicia.
- Generar una buena imagen de la policía municipal ante la ciudadanía
- Eficientar el servicio de la policía municipal.
- Dotar de armas, equipo de comunicación, uniformes, y vehículos al cuerpo de Policía Municipal.
- Establecer una campaña permanente de prevención y denuncia ciudadana del narcomenudeo, principalmente en las escuelas.
- Promover cursos de capacitación de los miembros de seguridad pública, en aspectos de prevención, combate a la delincuencia y aspectos jurídicos.
- Instalar topes y/o reductores de velocidad en los sitios necesarios
- Instalar una caseta de vigilancia por la entrada de la 5 de mayo (oficina TELMEX)
- Elaborar un reglamento de tránsito municipal
- Reglamentar el horario de servicio de los bares y cantinas
- Mejorar las instalaciones de la Policía Municipal para dar un mejor servicio a la ciudadanía.
- Contar con una defensoría de oficio para brindar apoyo a los ciudadanos que lo requieran.

6.2. EJE 2. Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo

6.2.1. Inversión y fomento productivo

El ámbito económico tiene importancia estratégica para alcanzar un desarrollo sustentable, incluyente y equitativo, que mejore la distribución del ingreso y que promueva la actividad económica. El gobierno fomenta el crecimiento económico como parte fundamental de su compromiso con los derechos, la igualdad y el desarrollo de las capacidades de las personas. Se busca incrementar las oportunidades de crecimiento económico, mejorar las capacidades de la población para procurar su propio desarrollo.

El ámbito económico es fundamental para la estrategia de generar un desarrollo con responsabilidad social, con respeto al medio ambiente y que propicie una mejor distribución del ingreso. Una estrategia incluyente que fomente y no que desaliente.

San Pedro Comitancillo tiene una red de infraestructura hidráulica como son los canales de riego, el cárcamo de bombeo, actualmente en desuso y desaprovechadas por lo es prioritario la activación del campo para generar empleos e incrementar la productividad agropecuaria.

Otras instalaciones son: galeras de ordeña, granjas porcinas, invernaderos.

6.2.2. Empleo Productivo.

Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010.

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA) ⁽¹⁾	1,511	941	570	62.28	37.72
Ocupada	1,458	901	557	61.80	38.20
Desocupada	53	40	13	75.47	24.53
Población no económicamente activa ⁽²⁾	1,658	549	1,109	33.11	66.89

Notas:

⁽¹⁾ Personas de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia.

⁽²⁾ Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

El 60 % de la población obtiene sus ingresos principalmente de las siguientes actividades, servicios profesionales como: doctores, licenciados, técnicos, profesores, ingenieros, así como mano de obra en servicios de albañilería, jornaleros agrícolas y carpintería y las mujeres rurales generan servicios de amas de casa. Así como también existen tres ferreterías, 20 misceláneas, 3 fondas, 6 tortillerías, los servicios de 6 transportes de autobuses, 06 taxis y 120 moto taxis. Así también se cuenta con los servicios de teléfono telcel y ladatel, Internet, energía eléctrica, agua potable, así como servicios médicos del Centro de Salud y del ISSSTE

Se cuenta con 4 tortillerías que abastecen de tortillas a la comunidad, así mismo las mujeres campesinas realizan la transformación del maíz en totopos, atoles, tamales y otros en forma artesanal, siendo un problema para ellas el abastecimiento de la materia prima que es la leña muerta ya que día a día este se va escaseando y encareciendo. Así mismo se realiza la industrialización con frutas como ciruelas y nanches principalmente, curtiéndolas en alcohol y azúcar a este dulce se le denomina curado. En el área pecuaria también se realiza la industrialización y transformación de manera artesanal de carácter familiar, con la elaboración de los derivados de la leche (queso y crema) elaboran quesos de manera rusticas y con pocos medidas higiénicas.

Por lo que se hace necesaria la concientización de estos productores a fin de que cuenten con las medidas mínimas de sanidad, pudiendo ser una galera para ordeña y una para la elaboración de sus quesos. Así mismo se realiza la transformación con la carne de cerdo en chorizo.

6.2.3. Competitividad

Se orientarán inversiones para impulsar procesos de capital social que permitan la emergencia de microempresas y emprendedores con proyectos productivos que generen ingreso, ahorro, empleo y autoempleo, e integrarlos al desarrollo económico local y regional. En este mismo sentido y para fortalecer estas iniciativas, se impulsará el desarrollo de organizaciones de la sociedad civil que promuevan el desarrollo de capacidades a través de programas específicos de capacitación en el sector productivo, para colocarnos en mejores condiciones de competitividad laboral, productiva y comercial

Las actividades económicas productivas y comerciales guardan relación con la provisión de servicios públicos como agua potable y drenaje, por eso es importante darle mantenimiento al sistema de bombeo y a las redes de distribución de agua y a la red de drenaje establecido para su óptimo funcionamiento.

Estrategia especial merece la grave problemática del agua para uso agropecuario. En este sentido, se vuelve necesaria la negociación con las instancias federales para proveer de este vital recurso al sector agropecuario del municipio.

6.2.4. Abasto y Seguridad Alimentaria

La localidad de San Pedro Comitancillo, cuenta con 1 mercado publico municipal, 1 tianguis sobre ruedas los días domingo y 03 farmacias que venden medicinas de patente y genéricos, 20 misceláneas para abastecer a su población de productos de la canasta básica, 03 carnicerías, 06 comedores con venta de antojitos y comida típicas de la región y 30 cenadurías.

Por la cercanía con la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca que es el centro comercial de la región del istmo, el abasto de alimentos y productos está garantizado, el problema identificado es el bajo poder adquisitivo de los pobladores por la falta de empleos.

6.2.5. Ordenamiento territorial e Infraestructura.

En comunicación cuenta con 03 casetas telefónicas, 275 líneas domiciliarias, cobertura de telefonía celular compañía telcel, 05 establecimientos que ofrecen servicio de internet, wifi gratis en el municipio, correos y telégrafos, además cobertura de señal abierta de radio y televisión, servicio de televisión por cable, sky, dish e internet domiciliario.

6.2.5.1. Educación

- 3 jardines de niños
- 2 primarias
- Una secundaria técnica
- Una telesecundaria
- Una preparatoria (C.B.T.a. No. 9)
- Un Instituto Tecnológico de Comitancillo

6.2.5.2. Salud

Existe 1 Centro de Salud de dos Núcleos Básicos, 718 familias son atendidas por el programa de seguro popular, 1321 son derechohabientes de servicios de salud del ISSSTE con atención de consultas a los derechohabientes en la comunidad, 187 derechohabientes a servicios de salud del IMSS.

6.2.5.3. Deporte

Cuenta con 2 canchas de futbol, 1 de beisbol y 1 de basquetbol, se carece de espacios para la práctica de deportes de campo y pista.

6.2.5.4. Vivienda

Se encuentran edificadas 889 viviendas, la mayoría son propias y de tipo fijas, los materiales utilizados para su construcción, son el cemento, lámina y barro en sus diferentes modalidades como ladrillo y teja.

6.2.6. Servicios Públicos

La cobertura de servicios públicos con la apreciación del ayuntamiento es:

Servicio	Cobertura (%)
Agua potable	82%
Alumbrado público	70%
Mantenimiento del drenaje urbano	60%
Pavimentación	75 %
Seguridad Pública	45%
Recolección de Basura	65%

6.2.7. Vías de Comunicación y transportes

Tiene una carretera asfaltada que comunica a San Pedro Comitancillo, con los pueblos de Asunción Ixtaltepec, El Espinal, Cd. Ixtepec y Juchitán, localidades próximas al municipio.

Entroncando con la carretera transístmica, que la comunica con el resto del estado.

Tabla 17. Atención y cobertura de transportes

Tipo de Transporte	Ruta que cubre	Tramo que corren		Zona que cubre
		Origen	Destino	
06 Autobús de transporte colectivo	Comitancillo - Ixtaltepec - El Espinal.- Juchitán.	San Pedro Comitancillo	Juchitán	Sur-Oeste Istmo de Tehuantepec
	Comitancillo – Ixtaltepec - Cd. Ixtepec.	San Pedro Comitancillo	Cd. Ixtepec	
06 Taxis	Comitancillo –Ixtaltepec - El Espinal.- Juchitán.	San Pedro Comitancillo	Juchitán	Sur-Oeste Istmo de Tehuantepec
	Comitancillo – Ixtaltepec - Cd. Ixtepec.	San Pedro Comitancillo	Cd. Ixtepec	
120 Moto taxis	Calles y Avenidas del Municipio de San Pedro Comitancillo.	San Pedro Comitancillo	San Pedro Comitancillo	Poblado

Fuente: Regiduría de Obras Públicas. H. Ayuntamiento Municipal de San Pedro Comitancillo, Oaxaca.

6.2.8. Tiradero Municipal.

En la cabecera Municipal de San Pedro Comitancillo, se genera en promedio 2.00 Toneladas de desechos al día con datos del municipio, el problema de la basura, es que el sistema de recolección se realiza los días martes, jueves y sábados utilizando para tal fin un camión de volteo, lo que dificulta la carga de desechos, la disposición final de los desechos se realiza en basurero a cielo abierto, el manejo de la basura es nula, no existe la separación, ni reciclaje de los residuos sólidos como el cartón, vidrio y otros, desde hace 15 años representa un foco de contaminación al medio ambiente, pues con el viento desparrama la basura, en ocasiones se provocan quemas generando sustancias contaminantes, proliferación de fauna nociva como roedores, lo mismo se hace con la lluvia que acarrea la basura y los residuos líquidos lixiviados son absorbidos en el suelo, contaminando en gran medida los mantos acuíferos.

La contaminación de los afluentes en el municipio se debe principalmente a las aguas negras y a los residuos sólidos generados por los pobladores que son vertidas en las aguas del río Guiguchuni, para contrarrestar esta problemática se plantea la construcción e implementación de un relleno sanitario y una planta de tratamiento de aguas residuales.

6.2.9. Panteón:

En la cabecera se encuentra el panteón municipal para disposición de los restos mortales, se observa que existe una mala distribución de las criptas o guardas y una sobre población, por es urgente adquirir y disponer de otro espacio para que sea destinado como campo santo.

6.2.10. Infraestructura Carretera y de caminos.

La carretera de acceso a san pedro Comitancillo se encuentra en mal estado provocando retrasos, presenta baches y un significativo número de topes que retrasan el tránsito de los vehículos, mayor consumo de combustibles y con riesgos de asaltos, estos empeora en la temporada de lluvias, no le proporciona ningún tipo de mantenimiento por parte de ninguna dependencia, por otro lado los caminos cosecheros carecen de mantenimiento por falta de maquinaria especializada y actualmente se encuentran en el abandono, disminuyendo aún más la producción y rentabilidad agropecuaria.

Al este de la población pasa las vías férreas actualmente trasladan únicamente carga, existen dos líneas la primera que conecta el puerto de Salina Cruz a Coatzacoalcos, Veracruz; y la segunda línea que comunica a Juchitán con Suchiate Chiapas hasta la República de Guatemala.

Problemática identificada:

Baja productividad y producción en el sector agropecuario y generación de ingresos

6.2.11. Problemas identificados, causas y efectos en el eje de Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo

Causas	Problemas	Efectos
Desconocimiento sobre el tema de créditos productivos Escasa difusión y promoción de créditos. Ausencia de asistencia técnica y capacitación.	Carencia de créditos para los pequeños negocios establecidos en el municipio.	Abandono de la actividad productiva rural. Migración de personas a otras entidades en busca de empleos e ingresos Poca inversión en negocios y el campo
Pocos apoyos en capacitación e inversión productiva.	No existe capacitación para los pequeños comercios establecidos y emprendedores en el municipio.	Disminución de la competitividad.
Baja productividad No hay inversión en mantenimiento de caminos cosecheros Altos costos de producción Altos costos de insumos Falta de oportunidades de trabajo productivo.	Agricultura abandonada	Poca rentabilidad Agrícola. Inaccesibilidad para el desarrollo de actividades económicas productivas por caminos en mal estado. Cambio de actividades Migración Pobreza
Escasa gestión ante las instancias del gobierno. No existe vinculación entre los ganaderos y la autoridad mpal. Pérdida de la cobertura vegetal. Infraestructura productiva obsoletas	Baja rentabilidad pecuaria.	Poca rentabilidad. Escasos apoyos de programas para incrementar la producción. Mayor tiempo de finalización y reproducción. Disminución del valor de los activos y bajos precios de comercialización.

6.2.12. Diagnóstico específico (Objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos)

Objetivos

Acceso a créditos para aumentar su productividad.

Generar valor agregado a los productos en el municipio.

Incrementar la producción de alimentos provenientes del campo.

Mejorar e incrementar la producción de carne, leche y sus derivados

Estrategias

- ✓ Facilitar el acceso al financiamiento para las micro y pequeñas empresas que se encuentran establecidas en el municipio
- ✓ Impulso a los mecanismos de capacitación, asistencia técnica, consultoría y emprendimiento, para mejorar la productividad de los trabajadores y la competitividad de las empresas.
- ✓ Impulso a la organización, capacitación, asistencia técnica.
- ✓ Fomento del desarrollo integral de la ganadería comercial a través de la tecnificación de los sistemas de producción

Líneas de acción

-Mecanismos de colaboración establecidos con instituciones financieras, públicas y privadas a nivel estatal, nacional y local.

Estudios y diagnósticos elaborados, orientados a identificar las necesidades de capacitación, asistencia técnica y consultoría de los negocios

Fortalecimiento de las capacidades de organización productiva, a través de la capacitación y asistencia técnica.

Tecnificación de los sistemas de producción, infraestructura sanitaria, transformación y mejoramiento genético hacia la producción de alimentos inocuos para la inserción al mercado nacional.

Proyectos

- Proyectos productivos para las micro, pequeña y medianas empresas
- Asistencia técnica
- Proyectos productivos dirigido a los agricultores
- Proyectos productivos dirigidos a los ganaderos.

6.3. EJE 3. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Hablar de Desarrollo Social y Humano es hacer referencia a la generación de condiciones adecuadas para garantizar el acceso a las oportunidades que permitan el desarrollo humano pleno, que incrementen el potencial productivo y que proporcionen el impulso necesario para hacer más competitivo el entorno de los habitantes del Municipio de San Pedro Comitancillo.

La Administración Pública Municipal es el ámbito de gobierno que se encuentra en el centro de la vida de la sociedad, ahí es donde se conocen las complejas dinámicas que día a día determinan el bienestar de la ciudadanía. Con una nueva actitud y con la convicción de transformar la vida de los ciudadanos, las políticas públicas y los proyectos que se plasman en este eje rector son prioritarios y tendrán como fin generar una mayor inclusión de oportunidades para toda la población.

La pobreza es un fenómeno multidimensional que consiste en la insuficiencia de recursos para la subsistencia, no sólo económicos, sino también los referentes a todos aquellos espacios inmersos en las dimensiones social, cultural y ambiental. Por Justicia Social, es primordial facilitar a toda la población, especialmente a los habitantes más necesitados, cuando menos las condiciones mínimas requeridas para tener un vida digna. Se emprenderán las acciones para que lo básico no sea preocupación de los ciudadanos.

Por naturaleza todo ser humano aspira a una mejor calidad de vida; bajo esta premisa y dada la trascendencia del principio de equidad, toda acción que se emprenda estará integrada por una participación ciudadana corresponsable, expresada en el seguimiento del actuar del sector público, siempre bajo la atenta vigilancia de que el patrimonio máspreciado es el de las familias.

Hoy se empieza a construir un San Pedro Comitancillo en el que su mayor fuerza es su gente. Por ello, el Desarrollo y la Justicia Social son imperantes para transformar la vida de los ciudadanos.

6.3.1. Pobreza.

Con datos de CONEVAL En 2010, en San Pedro Comitancillo 1,945 individuos (40.2% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 1,746 (36.1%) presentaban pobreza moderada y 199 (4.1%) estaban en pobreza extrema. La condición de rezago educativo afectó a 18.1% de la población, lo que significa que 873 individuos presentaron esta carencia social. La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 17.9%, es decir una población de 866 personas.

6.3.2. Desigualdades

El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 10.6% (513 personas). El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 7.1%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 344 personas.

Viviendas con un solo cuarto (7.6% del total), viviendas con piso de tierra (2.9%), viviendas sin ningún bien (2.3%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (2.3%), viviendas que no disponen de drenaje (1.3%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (0.8%).

La población de 15 años y más con educación básica incompleta (35.6% del total), viviendas que no disponen de lavadora (30%), viviendas que no disponen de refrigerador (14.7%), población sin derechohabencia a servicios de salud (14.7%), población de 15 años o más analfabeta (9.3%), viviendas sin excusado/sanitario (2.6%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (1.1%).

6.3.3. Marginación

Con información del sistema de apoyo para la planeación del programa para el desarrollo de zonas prioritarias de la SEDESOL, establece que el municipio de san pedro Comitancillo, presenta un bajo grado de marginación municipal, como se describe a continuación.

San Pedro Comitancillo	2010
Población total	3,944
% Población de 15 años o más analfabeta	9.27
% Población de 15 años o más sin primaria completa	23.49
% Ocupantes en viviendas habitadas sin drenaje ni excusado	0.82
% Ocupantes en viviendas habitadas sin energía eléctrica	0.74
% Ocupantes en viviendas habitadas sin agua entubada	0.10
% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	25.25
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	3.08
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100.00
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	40.40
Índice de marginación	-0.9535
Grado de marginación	Bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,996

Fuente: Estimaciones del CONAPO, Índices de marginación 2005; y CONAPO (2011)

6.3.4. Grupos poblacionales de atención especial

OPO (Beneficiarios) Jul - Ago 2014	OPO (Titulares) Jul - Ago 2014	PAM Jul - Ago 2014	PAL (Titulares) Sep - Oct 2014	PAL (Beneficiarios) Sep - Oct 2014
533	120	450	1	4

S072 - Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES.

NOTA 1: Las cifras de este programa corresponden a familias, los datos del beneficiario que se muestran a detalle corresponden al titular de la familia.

S176 - Programa de Pensión para Adultos Mayores

S118 - Programa Apoyo Alimentario.

Según los indicadores de pobreza de CONEVAL, en la medición multidimensional de la pobreza, los indicadores de pobreza vulnerabilidad en 2010, existen en el municipio 866 personas con carencia por acceso a la alimentación, esto demuestra que en el municipio tiene pobreza moderada. En la actualidad en el municipio a través del DIF Municipal en coordinación con el DIF Estatal se implementó el Programa de Cocina Comedor Nutricional Comunitaria, la cual funciona al 100%, con un padrón de 88 beneficiarios.

Existen 96 personas que se espera sean atendidas para diagnosticar y prevenir el cáncer cérvico uterino, próstata y ultrasonido de mama, necesidades de 10 sillas de ruedas, 12 andaderas, 2 pares de muletas y 24 bastones, 20 aparatos auditivos para las personas que lo solicitaron.

En coordinación con SEDESOL se otorga el programa pensión para adultos mayores a 450 beneficiarios,

Además el Programa estatal Bienestar a cargo de la SEDESOL otorga apoyo a 85 discapacitados

6.3.5. Educación

En el rubro de educación el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más para el 2010 es de 9.4 en comparación con la del estado que es de 6.9, esto no se refleja en mejorar los niveles de calidad de vida, pues escasean las fuentes de ocupación y empleo, por lo que emigran los egresados en busca de mejores condiciones de vida.

Como ya se mencionó se describe la infraestructura educativa en el municipio de San Pedro Comitancillo

- 03 jardines de niños
- 02 primarias
- 01 secundaria técnica
- 01 telesecundaria
- 01 preparatoria (C.B.T.a. 9)
- 01 Instituto Tecnológico de Comitancillo

6.3.6. Cultura

En lo relacionado a Cultura se presentan el resultado de los diagnósticos las siguientes necesidades de infraestructura y equipamiento y asesoría para talleres culturales.

DEMANDA IDENTIFICADA	IMPACTO SOCIAL
Construcción de la casa de la cultura	Población en general
Construcción del Auditorio Municipal	Población en general
Talleres de danza, música, pintura.	Población en general
Fortalecimiento de la lengua materna	Población en general

Fuente: Regiduría de Educación, Cultura y Deportes. Ayuntamiento de San Pedro Comitancillo, Oax. 2014-2016

Es importante recalcar la rehabilitación de los espacios como la biblioteca pública municipal y actividades que fomente la cultura de San Pedro Comitancillo, como la danza, actividades recreativas, costumbres, tradiciones y rescate de la lengua materna.

La promotoría Juvenil, espacio de atención a las demandas de los jóvenes que se abre en este trienio, presentó sus propias demandas, entre las que se destacan apoyo a las actividades recreativas, deportivas, culturales y Empleo y proyectos productivos para este sector.

DEMANDA IDENTIFICADA	IMPACTO SOCIAL
Actividades recreativas	Población en general
Apoyo a jóvenes deportistas	Jóvenes deportistas
Talleres culturales (danza, música, pintura, lecto-escritura del zapoteco)	Población en general
Proyectos productivos para jóvenes	Jóvenes

Fuente: Promotoría Juvenil. Ayuntamiento de San Pedro Comitancillo, Oax. 2014-2016

6.3.7. Deporte.

En San Pedro Comitancillo existe una unidad deportiva que se construyó en la administración 2010 – 2013, con recursos del FOPADEF (primera etapa), por lo que los niños, jóvenes y adultos cuentan con un lugar de esparcimiento como son: campo de beisbol con gradas sin concluir, dos canchas deportivas de futbol, una cancha futbol siete, una cancha de basquetbol, un área destinada para ejercicios de pista (caminar, trotar y correr), es muy importante poner atención a este rubro y ver la manera de terminar y fortalecer esta infraestructura para que los jóvenes y niños tengan en donde entretenerse y pasar un rato agradable y así evitar que estén de ociosos o para que no caigan en las drogas u otro vicio que afecte a su salud.

A continuación se enumeran las necesidades en el rubro del deporte como son: mantenimiento, equipamiento y creación de instalaciones deportivas en el municipio y la dotación de material deportivo, para apoyar a nuevos talentos deportivos.

DEMANDA IDENTIFICADA	IMPACTO SOCIAL
Equipamiento deportivo	Jóvenes deportistas
Empastado de 2 campos de futbol	Jóvenes deportistas
Ampliación y terminación de la unidad deportiva	Jóvenes deportistas
material deportivo para las escuelas	Población escolar

Fuente: Dirección del Deporte del Ayuntamiento de San Pedro Comitancillo, Oax. 2014-2016

6.3.8. Salud

En cuanto a salud, el problema es que existe un gran rezago y para muestra están los datos que nos ofrece el CONEVAL, 2010, donde se muestra cuanta gente sin derechohabencia a los servicios de salud existe en este Municipio, lo cual es preocupante ya que la población ha crecido y por lo tanto las necesidades y servicios se han agudizado en el aspecto de salud.

San Pedro Comitancillo, Oaxaca; cuenta con un Centro de Salud de Dos Núcleos Básicos pertenece a los servicios de salud de Oaxaca ofrece servicios básicos: Consulta General, medicina preventiva y curativa de primer nivel, Planificación Familiar, Atención del Embarazo, detención oportuna de embarazadas de alto riesgo, control del niño sano menor de 5 años, atención al adolescente, Adulto Mayor, vacunas, detención de enfermedades crónico degenerativas (diabetes, hipertensión arterial, colesterol, anemia) y Urgencias Médicas. Las enfermedades de alto riesgo son: partos, diabetes, hipertensión arterial y desnutrición En caso de que los pacientes requieran una atención especializada, o emergencia, estos son trasladados a través de la ambulancia al Hospital de la cd. Ixtepec y Juchitán

Las enfermedades más frecuentes son: enfermedades respiratorias, diabetes e hipertensión arterial. Las pláticas que ofrecen son: pláticas al adolescente, pláticas a las embarazadas, pláticas de nutrición, pláticas de prevención sobrepeso u obesidad, pláticas sobre enfermedades preventivas, vacunación, pláticas de enfermedades trasmisibles por vector (dengue y paludismo).

Por el número de habitantes y padecimientos de la población existe una serie de necesidades e infraestructura existente es insuficiente, careciendo de las siguientes necesidades:

- Escases de medicamentos
- Escases de personal médico en urgencias.
- Se requiere la construcción de anexo de centro de salud con los siguientes espacios: psicología, vacunación, ginecología y Ultrasonido.
(1,130,704.53)
- Falta de material de oficina y de aseo
- Se necesita de medicamentos que están fuera del cuadro básico
- Se requiere de nebulizadores
- Seguridad y vigilancia en las noches.

6.3.9. Problemas identificados, causas y efectos en el eje de Desarrollo Social y Humano.

Altos costos de insumos de la construcción	Las personas no cuentan con una vivienda propia	Hacinamiento
Bajo nivel de bienestar	Las personas de escasos recursos no pueden acceder a los productos de la canasta básica de alimentación	Enfermedades
Carencia de ingresos de los padres.	Existe deserción escolar en los niveles básico	Desnutrición en la población vulnerable.
Falta de asesoría sobre estímulos a estudiantes de bajos ingresos.	La carencia de los servicios de salud en el municipio.	Bajo nivel de aprendizaje
La infraestructura en salud no da cobertura a la población actual.	La falta de infraestructura de servicios básicos como el agua potable, electricidad, pavimentación y drenaje.	Desnutrición
Personal médico insuficiente.	Encarecimiento de bienes y servicios, altos costos de transporte, mayor tiempo de traslado	Población sin acceso a servicios básicos afectando el desarrollo social y humano
Equipo e infraestructura escasa y obsoleta.	Carencia de espacios públicos y de esparcimiento	Escases de médicos y medicamentos.
Poca gestión de los legisladores para realizar acciones en municipios de su distrito.	Carencia de una imagen urbana, acceso único y riesgos de accidentes.	No hay atención médica suficiente y puntual.
Desarticulación institucional		Carencias sociales.
Deterioro de las vías de comunicación		Descomposición del tejido social
Recursos exiguos para atender las necesidades de infraestructura social básica	Carencia de un espacio digno para la realización de eventos públicos	Deserción escolar.
Falta de vinculación con el sector vulnerable.		Robo y delincuencia
Pobreza		Baja calidad de vida
		Bajo poder adquisitivo.
		Estancamiento económico social.
		Encarecimiento de la vida

6.3.10. Diagnóstico específico (Objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos)

La población total del municipio en 2010 fue de 3,944 personas, lo cual representó el 0.1% de la población en el estado. En el mismo año había en el municipio 1,095 hogares (0.1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 333 estaban encabezados por jefas de familia (0.1% del total de la entidad). El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.6 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 9.4, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad. El municipio cuenta con tres escuelas preescolares, dos primarias, una secundaria, un bachillerato y un Tecnológico.

El municipio cuenta con una Unidad Médica del sector salud del Estado, el personal médico lo integran cuatro personas, frente a la razón de 3.8 en todo el estado. El porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 12.5%, equivalente a 581 personas. La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 61.3% de la población, es decir 2,963 personas se encontraban bajo esta condición.

OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de San Pedro Comitancillo, generando mayor inclusión, equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades para que se desplieguen plenamente sus potencialidades y logren un mayor bienestar.

1. COMBATE A LA POBREZA Y MARGINACIÓN

OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de las personas que viven en condiciones de pobreza, contribuyendo al mejoramiento de su entorno, el fortalecimiento del tejido social y a la disminución de la marginación urbana.

ESTRATEGIAS

1.1. Adecuar las condiciones habitacionales de las familias en situación de pobreza patrimonial.

Líneas de acción:

- ✓ Implementar un programa de autoconstrucción de unidad básica de vivienda. Apoyar la ampliación de recámaras y baño.
- ✓ Mejorar las condiciones de pisos y losas en viviendas.
- ✓ Proporcionar estufas ahorradoras a la población.

1.2. Optimizar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza alimentaria y de capacidades, promoviendo y apoyando su autodesarrollo y la participación comunitaria.

Líneas de acción:

- ✓ Organizar grupos comunitarios con miras a lograr el empoderamiento social y la participación corresponsable en el destino de la comunidad.
- ✓ Vincular y gestionar con organizaciones de asistencia social la operación y financiamiento de proyectos productivos.
- ✓ Acompañar a los productores en la comercialización de sus productos.
- ✓ Realizar actividades de capacitación y concientización sobre la prevención de conductas de riesgo, para facilitar el autodesarrollo.
- ✓ Generar por medio de la capacitación el desarrollo de comunidades autosustentables.

“Un gobierno diferente creando bienestar”

2. APOYO A LA EDUCACIÓN

OBJETIVO: impulsar la educación en el municipio de San Pedro Comitancillo contribuyendo a evitar la deserción escolar y a generar mejores oportunidades para estudiantes que viven con algún grado de rezago.

ESTRATEGIAS

2.1. Apoyar a estudiantes de escasos recursos de escuelas oficiales, con oportunidades económicas y de formación para potenciar sus capacidades.

Líneas de acción:

- ✓ Otorgar becas escolares a estudiantes de los niveles de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura.
- ✓ Brindar apoyos de transporte escolar a jóvenes de primaria, secundaria, bachillerato y de nivel superior.
- ✓ Acercar a la ciudadanía las herramientas básicas de informática por medio de infraestructura móvil.
- ✓ Promover la lectura en los barrios del municipio, coordinando esfuerzos con el Programa Nacional de Salas de Lectura del CONACULTA y con las dependencias municipales.
- ✓ Realizar talleres de formación humana para los becarios del municipio.
- ✓ Llevar a cabo obras y mantenimiento en el interior de las escuelas del municipio, con la participación social.

2.2. Contribuir a disminuir el rezago educativo.

Líneas de acción:

- ✓ Implementar el proyecto Escuela Comunitaria, contribuyendo con educación y capacitación a transformar la vida de la gente en los barrios.
- ✓ Fortalecer la vinculación y coordinación con las instancias educativas.
- ✓ Apoyar la implantación de proyectos en beneficio de la ciudadanía.

3. CULTURA

OBJETIVO: impulsar el desarrollo cultural del municipio de San Pedro Comitancillo fortaleciendo la identidad cultural, la preservación del patrimonio, la educación y formación artística, con una amplia participación social.

ESTRATEGIAS

3.1. Estimular el desarrollo cultural comunitario para la reconstrucción del tejido social.

Líneas de acción:

- ✓ Crear la red para el desarrollo comunitario, en coordinación con las áreas de salud, deporte, juventud, seguridad pública, equidad, accesibilidad y capacitación.
- ✓ Formar Colectivos Comunitarios integrados por jóvenes promotores.
- ✓ Instalar Núcleos de Animación Vecinal.
- ✓ Establecer lugares denominados Puntos Comunitarios en todos los barrios, para la convivencia, expresión y participación social.
- ✓ Implementar programas para el fortalecimiento de las identidades, tradiciones, valores, convivencia y recreación comunitaria.
- ✓ Fomentar la creación de empresas culturales para el desarrollo social.

3.2. Impulsar el fomento artístico y la difusión cultural.

Líneas de acción:

- ✓ Estimular a la comunidad artística de San Pedro Comitancillo.
- ✓ Implementar encuentros periódicos con la comunidad artística, vinculando los servicios institucionales con el quehacer artístico y su presencia en los barrios del municipio.
- ✓ Organizar conciertos itinerantes con las agrupaciones artísticas del Instituto de Cultura, en todos los barrios del municipio.
- ✓ Difundir el trabajo de los artistas con programas interinstitucionales.
- ✓ Diversificar los espacios artísticos mediante convenios y estrategias de colaboración, con los diferentes niveles de gobierno.
- ✓ Fortalecer y difundir las culturas populares y las tradiciones del municipio.
- ✓ Realizar convenios de colaboración con instituciones de servicio educativo.

3.3. Preservar y difundir el patrimonio cultural y artístico.

Líneas de acción:

- ✓ Proteger y divulgar el patrimonio cultural del municipio.
- ✓ Restaurar y remodelar capillas, museos y edificios históricos.
- ✓ Conservar el acervo artístico contemporáneo.
- ✓ Fomentar el turismo cultural.
- ✓ Implementar un programa para el intercambio de bienes y archivos fotográficos, sonoros y audiovisuales.

3.4. Ampliar los servicios culturales e impulsar la formación artística.

Líneas de acción:

- ✓ Establecer un programa de fomento a la lectura en los barrios.
- ✓ Capacitar a promotores y gestores culturales.

4. APOYO A LA SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

OBJETIVO: brindar atención integral y protección jurídica a personas, familias y grupos vulnerables, que por su situación requieren de asistencia social para mejorar sus condiciones de bienestar.

ESTRATEGIAS

4.1. Gestionar la construcción de infraestructura para atención a la salud.

Líneas de acción:

- ✓ Coordinar planes y acciones con los tres niveles de gobierno.
- ✓ Gestionar recursos para programas de salud.
- ✓ Impulsar la construcción de infraestructura para la salud.

4.2. Otorgar protección jurídica y atención integral a niñas, niños, adolescentes y personas que por su condición de vulnerabilidad requieren de representación legal.

Líneas de acción:

- ✓ Brindar asesoría jurídica y representación legal en materia de derecho familiar.
- ✓ Proporcionar apoyo psicoterapéutico a las personas vulneradas y a sus familias.
- ✓ Ofrecer los servicios de trabajo social que se requieran y atender oportunamente los reportes de violencia familiar.

4.3. Mejorar la calidad de vida de los menores y sus familias, proporcionándoles servicios asistenciales.

Líneas de acción:

- ✓ Otorgar atención integral a menores y sus familias, proporcionándoles alimentación, educación, salud y actividades recreativas.
- ✓ Acercar los servicios de salud, control de cartilla de vacunación e historia clínica por menor.
- ✓ Realizar talleres de sensibilización enfocados en el respeto, la valoración, la integración familiar y la promoción de alternativas de desarrollo de vida.

4.4. Proporcionar atención integral a personas que por su situación de vulnerabilidad y riesgo son considerados sujetos de asistencia social.

Líneas de acción:

- ✓ Ofrecer asistencia alimentaria a familias en desamparo y a personas vulnerables con riesgo de desnutrición.
- ✓ Capacitar y apoyar el cultivo de hortalizas para autoconsumo familiar y comunitario.
- ✓ Otorgar apoyos asistenciales diversos con materiales y servicios de salud, así como protección a la población vulnerable.
- ✓ Brindar casa de apoyo y refugio nocturno para aseo y pernocta de comerciantes.
- ✓ Conceder becas de transporte para personas con discapacidad de escasos recursos.
- ✓ Implementar guarderías y educación preescolar a madres solteras en situación vulnerable.

4.5. Fortalecer la participación ciudadana para el desarrollo comunitario de las localidades rurales del municipio.

Líneas de acción:

- ✓ Desarrollar actividades, talleres y pláticas por parte del voluntariado del DIF, para el crecimiento y la autogestión de la población.
- ✓ Brindar capacitación para proyectos participativos de carácter social y para la productividad comunitaria.
- ✓ Generar espacios para la promoción y venta de los productos elaborados a fin de contribuir en su economía familiar.

4.6. Impulsar el desarrollo integral de familias de escasos recursos mediante educación y capacitación en el DIF Municipal.

Líneas de acción:

- ✓ Implementar cursos para la incubación de microempresas para personas de escasos recursos.
- ✓ Apoyar la educación inicial en coordinación con otras dependencias estatales y federales.

4.7. Mejorar la salud y fortalecer la cultura de prevención de enfermedades, por medio de la atención médica.

Líneas de acción:

- ✓ Brindar consultas en medicina preventiva, general, servicios de odontología, optometría y aspectos de nutrición; canalizando urgencias a las instituciones especializadas.
- ✓ Fomentar la integración y el desarrollo de las personas con discapacidad en la Unidad Básica de Rehabilitación.

5. DEPORTE Y RECREACIÓN

OBJETIVO: Contribuir al sano desarrollo e integración social en el municipio, mediante el fortalecimiento de la actividad física y la recreación.

ESTRATEGIAS

5.1. Impulsar la práctica y el desarrollo del deporte.

Líneas de acción:

- ✓ Implementar programas de actividad física estructurados para la formación de hábitos y mejoramiento de la salud.
- ✓ Establecer programas para deporte de alto rendimiento por especialidad.
- ✓ Instrumentar prácticas deportivas y recreativas en los barrios.
- ✓ Realizar convocatoria para detectar talentos deportivos.

5.2. Promover la creación de ligas populares, estableciendo compromisos de bienestar para la población.

Líneas de acción:

- ✓ Determinar la cantidad y tipo de instalaciones deportivas por barrio.
- ✓ Establecer acuerdos y compromisos para ampliar la oferta en los barrios.
- ✓ Brindar apoyos y facilidades para la apertura de instalaciones que cuenten con programas y compromisos en la formación de hábitos para mejorar la salud.

5.3. Fomentar la integración familiar y reconstruir el tejido social, por medio de la promoción de la infraestructura deportiva y recreativa.

Líneas de acción:

- ✓ Crear el proyecto fotográfico de la infraestructura existente y el diseño de las rehabilitaciones contempladas.
- ✓ Promover las unidades deportivas y la infraestructura recreativa.
- ✓ Realizar concursos, talleres y torneos deportivos.

6. JÓVENES

OBJETIVO: implementar políticas públicas orientadas al desarrollo armónico de la juventud, promoviendo la inclusión y equidad de oportunidades en los ámbitos social, económica, educativa y cultural.

ESTRATEGIAS

6.1. Atender de manera profesional a los jóvenes para orientarlos a conformar un proyecto de vida armónico.

Líneas de acción:

- ✓ Conformar espacios en el Instituto Municipal de la Juventud para la atención integral de los jóvenes.
- ✓ Elaborar programas orientados a la formación personal, toma de decisiones, mejora de la comunicación y capacitación laboral.
- ✓ Promover espacios para el desarrollo de actividades culturales, expresión artística y participación social.
- ✓ Apoyar la reincorporación escolar de los jóvenes con rezago, a las distintas modalidades de la educación.
- ✓ Implementar programas de prevención de embarazos no planeados e impulsar campañas de paternidad responsable.

6.2. Impulsar liderazgos juveniles como actores de paz y seguridad.

Líneas de acción:

- ✓ Identificar e integrar líderes juveniles en este programa.
- ✓ Gestionar vínculos entre asociaciones juveniles y dependencias.
- ✓ Fomentar el vínculo entre los jóvenes y su comunidad.
- ✓ Capacitar a actores sociales como promotores de prevención social y situacional.
- ✓ Establecer vínculos entre el personal capacitado para dar seguimiento a las acciones.

6.3. Promover la participación de los jóvenes en programas sociales.

Líneas de acción:

- ✓ Implementar programas orientados al desarrollo académico y laboral.
- ✓ Empezar programas de prevención y control de accidentes en la juventud.
- ✓ Desarrollar acciones culturales y de expresión artística.
- ✓ Integrar a los jóvenes en eventos deportivos y de recreación que generen tejido social.

7. ADULTOS MAYORES

OBJETIVO: implementar políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

7.1. Fomentar la integración, participación y reconocimiento social del adulto mayor.

Líneas de acción:

- ✓ Establecer y promover programas de salud.
- ✓ Realizar talleres de esparcimiento y recreación.
- ✓ Fortalecer la participación en actividades artísticas y culturales.
- ✓ Promover la participación social dentro y fuera de su comunidad.
- ✓ Integrar a este sector de la población como actor y promotor de paz.
- ✓ Implementar mecanismos de reconocimiento y motivación.

7.2. Gestionar oportunidades laborales dignas para el adulto mayor.

Líneas de acción:

- ✓ Establecer una vinculación con la Secretaría del Trabajo para el desarrollo de oportunidades.
- ✓ Difundir alternativas de empleo y contrataciones.

8. SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO: brindar los servicios básicos como son agua potable, drenaje, electricidad, alumbrado público, pavimentación y puentes a los barrios y localidades del municipio, con la infraestructura necesaria para satisfacer las demandas de la ciudadanía.

8.1 La construcción de la infraestructura necesaria para brindar el servicio de agua potable.

Líneas de acción:

- ✓ Ampliar la cobertura del agua potable en los barrios del municipio.
- ✓ La construcción de tanques elevados en los barrios para garantizar el abasto del agua potable.
- ✓ La construcción de pozos profundos para garantizar el abasto del vital líquido.
- ✓ Renovación de las bombas que actualmente funcionan para mejorar el servicio de agua potable.

8.2 La construcción de la infraestructura necesaria para brindar el servicio de drenaje.

Líneas de acción:

- ✓ Ampliar el drenaje en los distintos barrios del municipio en donde no se cuenta con dicho servicio.
- ✓ Dar mantenimiento al sistema de drenaje de todo el municipio.
- ✓ Reparar las fugas y saturaciones del sistema del drenaje municipal.

8.3 La pavimentación de las calles de los barrios.

Líneas de acción:

- ✓ Continuar con la pavimentación en los distintos barrios del municipio.
- ✓ Dar mantenimiento a las calles mediante campañas de limpieza y de bacheo en los barrios.
- ✓ La construcción de banquetas y guarniciones.

8.4 La construcción de la infraestructura necesaria para la electrificación y alumbrado público.

- ✓ Ampliar el sistema de electrificación en los barrios que no cuenten con el servicio.
- ✓ Dar mantenimiento a las líneas de transmisión para mejorar el servicio.
- ✓ Ampliar el alumbrado público en los distintos barrios que no cuentan con este servicio.
- ✓ Mantenimiento y cambio de las lámparas y balastos en todo el municipio.

8.5 La construcción de puentes en los barrios

Líneas de acción:

- ✓ La construcción de puentes en donde sean necesario para el paso de vehículos y peatones.

8.6 La construcción de espacios educativos en las escuelas existentes en la población.

Proyectos:

- Construcción de techumbres en plazas cívicas en las escuelas de: Juan B. Toledo, C.b.t.a. 9, Secundaria Técnica No. 17, Jardín de Niños José María Morelos y Pavón.
- Construcción de aulas en la primaria 12 de Octubre
- Construcción de áreas administrativas en la primara 12 de Octubre y Jardín de Niños José María Morelos y Pavón.
- Construcción y/o adecuación de espacios deportivos en las escuelas.

8.7 Mejorar la imagen urbana en el acceso del municipio.

Proyectos

- Construcción del pórtico de acceso
- Tramo carretero terracería, pavimentación con asfalto ampliación como boulevard con cuatro carriles, camellón central y arco monumental.
- Construcción del alumbrado público en el acceso a la población.
- Reforestación y espacios de áreas verdes en el acceso de la población.

8.8 Creación de espacios para el fomento de habilidades artísticas y el desarrollo integral de niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

Proyectos

- _ Construcción de un Auditorio Municipal.
- _ Construcción de una Casa de Cultura.
- _ Construcción de una Biblioteca Pública Municipal.

8.9 Ampliación de vías de comunicación con otros municipios para la creación de una microrregión turística y sustentabilidad entre municipios vecinos.

Proyectos

- Construcción de cuerpo nuevo de 7.00 metros de ancho de corona, mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación con carpeta de concreto asfáltico, obras complementarias, incluye entronque Tlacotepec km. 44 + 600, carretera directo a salina Cruz - la Ventosa, tramo salina cruz - la ventosa, sub tramo entronque Tlacotepec km. 44 + 600, origen Salina Cruz, Oaxaca.
- Crear, ampliar y rehabilitar espacios públicos para la práctica y fomento al deporte en la población, para mantener una vida sana y además sea de entretenimiento y distracción.

Proyectos

- ✓ Construcción de la unidad deportiva (segunda etapa).
- ✓ Rehabilitación de la unidad deportiva.
- ✓ Construcción de áreas recreativas infantiles en la unidad deportiva.
- ✓ Crear, ampliar y rehabilitar espacios públicos para la práctica y fomento al deporte en la población para mantener una vida sana y además sea de entretenimiento y distracción.

8.11 Establecer espacios para la distracción de los niños de los diferentes barrios de la población.

Proyectos

- ✓ Construcción de 02 parques en espacios públicos.
- ✓ Construcción de espacio recreativo San Pedro Comitancillo.

6.4. EJE 4. BUEN GOBIERNO Y DE RESULTADOS.

6.4.1. Introducción

La Administración Pública Municipal tiene la responsabilidad de otorgar las mejores respuestas a los requerimientos de la sociedad; para lograrlo es indispensable tener un gobierno eficiente, eficaz y equitativo que, mediante una nueva actitud, sea capaz de incidir en un desarrollo sustentable, sostenido y equilibrado; la esencia que define la actividad adjetiva de la administración municipal, está basada en la construcción de un gobierno de calidad total, cuya gestión se caracterice por ser fuerte e innovadora y en donde todo el trabajo sea enfocado bajo un esquema de transparencia y rendición de cuentas. Por su parte, el principal distintivo de un gobierno de calidad, es precisamente concentrar su atención en el ciudadano y responder de forma eficaz y oportuna a sus necesidades.

La presente administración 2014-2016 promoverá en todo momento la mejora de los procesos y la profesionalización de los servidores, potencializará los conocimientos y habilidades que poseen a favor de un servicio cálido, humano y cercano a la gente; la participación de la sociedad en la definición de las políticas públicas que atienden las demandas sociales, es necesaria para construir un municipio con mayores posibilidades de tener oportunidades de mejoramiento. Esa inclusión social es un elemento primordial y digno de resaltar para lograr un Buen Gobierno, ya que la forma en la que las acciones que se lleven a cabo, forzosamente deberá estar vinculada a las necesidades reales de su población, la cual por medio de su participación activa, constatará el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la presente administración.

“Un gobierno diferente creando bienestar”

Impulsar un Buen Gobierno es una responsabilidad, pero más que eso, es un compromiso que se adquiere con la ciudadanía; por ello, se debe mirar con responsabilidad la encomienda que los ciudadanos han otorgado a esta administración. Gobernar con honestidad, con una nueva actitud de servicio, será tarea cotidiana de este gobierno para contribuir a construir un municipio con bienestar para su ciudadanía.

6.4.2. Transparencia y rendición de cuentas

CLAVE INEGI	RAMO 28	FAISM-DF	FONDO IV	TOTAL
305	3,635,173.40	1,968,097.27	2,016,664.94	7,619,935.61

6.4.3. Finanzas Públicas

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (COG)	IMPORTE
TOTAL	6,779,953.94
SERVICIOS PERSONALES	2,349,375.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,236,200.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	20,000.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	93,175.00
SEGURIDAD SOCIAL	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00
PREVISIONES	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,183,797.44
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	230,000.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	120,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.
2014-2016

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (COG)	IMPORTE
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	450,000.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	20,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	833,797.44
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	300,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	230,000.00
SERVICIOS GENERALES	1,356,781.50
SERVICIOS BÁSICOS	515,000.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	50,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	131,781.50
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	20,000.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	340,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	220,000.00
SERVICIOS OFICIALES	50,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	30,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	650,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
AYUDAS SOCIALES	650,000.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
DONATIVOS	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	240,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	180,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	30,000.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00

6.4.4. Eficiencia y eficacia administrativa

El municipio de San Pedro Comitancillo, presta servicios públicos a la comunidad tales como: recaudación de impuestos municipales, expedición de documentos y constancias, agua potable, drenaje, alumbrado público, seguridad y recolección de basura, la limitante que se ha identificado estriba en la atención de respuestas en las diferentes solicitudes, ya que los recursos económicos para atender necesidades es raquítrico, los equipos de oficina están en estado de deterioro, no funcionan adecuadamente, retrasando la atención y respuesta a las diferentes necesidades o áreas de atención, ocasionada por el cambio constante del personal administrativo.

Por lo que es muy importante, facilitar las herramientas metodológicas y practicas necesarias para el desempeño de sus funciones y servicios a la ciudadanía en general, se solicita o requiere de personal especializado

6.4.5. INDICADORES DE GESTIÓN MUNICIPAL.

INDICADOR	FORMULA
LIQUIDEZ	Activo circulante
	<u>Pasivo circulante</u>
SOLVENCIA	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$
CAPACIDAD FINANCIERA	$(\text{Ingreso Total} - \text{Gasto Total})$
	<u>Ingreso Total</u>
RECAUDACIÓN DE INGRESO	Ingresos propios
	<u>Ingreso total</u>
EROGACIÓN DEL RAMO GENERAL 33	Recursos ejercidos del Ramo General 33
	<u>Recursos Recibidos del Ramo General 33</u>
INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA DEL RAMO GENERAL 33	Inversión obra del Ramo General 33
	<u>Recursos ejercidos del Ramo General 33</u>
EROGACIÓN DEL FONDO III	Recurso ejercidos del FIII
	<u>Recursos Recibidos del FIII</u>
INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA DEL FONDO III	Inversión en Obra con FIII
	<u>Recursos ejercidos del FIII</u>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.
2014-2016

EROGACIÓN DEL FONDO IV	Recursos ejercidos FIV	X 100
	Recursos recibidos FIV	
INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA DEL FONDO IV	Inversión en Obra con FIV	X 100
	Recursos ejercidos del FIV	
DEUDA PÚBLICA	Deuda Pública pagada	X 100
	Deuda Pública presupuestada	
TRANSPARENCIA DE LA GESTION MUNICIPAL	Ley de ingresos Presupuesto de egresos Estados Financieros Plan de Desarrollo Municipal Marco normativo y regulatorio del Municipio (Reglamentos internos)	
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Presupuesto ejercido	X 100
	Presupuesto autorizado	
COSTO DE PROGRAMAS	Número de programas	X 100
	Gasto ejercido en programas	
EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	Monto recaudado del impuesto	X 100
	Expectativa de cobro	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.
2014-2016

EFICACIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL	Número de contribuyentes que han cumplido con el pago del impuesto predial X 100
	Total de contribuyentes registrados en el padrón al cierre del ejercicio
CUMPLIMIENTO DE METAS	Metas alcanzadas X 100
	Metas programadas
EROGACIONES DEL FISM EN AGUA POTABLE	Inversión del FISM en Agua Potable X 100
	Total ejercido del FISM
EROGACIONES DEL FISM EN DRENAJE	Inversión del FISM en Drenaje X 100
	Total ejercido del FISM
EROGACIONES DEL FISM EN LETRINAS	Inversión del FISM en Letrinas X 100
	Total ejercido del FISM
EROGACIONES DEL FISM EN URBANIZACIÓN MUNICIPAL	Inversión del FISM en Urbanización Municipal X 100
	Total ejercido del FISM
EROGACIONES DEL FISM EN ELECTRIFICACIÓN	Inversión del FISM en Electrificación X 100
	Total ejercido del FISM
EROGACIONES DEL FISM EN SALUD	Inversión del FISM en Salud X 100
	Total ejercido del FISM
EROGACIONES DEL FISM EN EDUCACIÓN	Inversión del FISM en Educación X 100
	Total ejercido del FISM
EROGACIONES DEL FISM EN ALCANTARILLADO	Inversión del FISM en Alcantarillado X 100
	Total ejercido del FISM
EROGACIONES DEL FISM EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Inversión del FISM en Mejoramiento de vivienda X 100
	Total ejercido del FISM

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.
2014-2016

EROGACIONES DEL FISM EN CAMINOS RURALES	Inversión del FISM en Caminos Rurales	X 100
	Total ejercido del FISM	
EROGACIONES DEL FORTAMUN-DF EN DEUDA PÚBLICA	Monto ejercido en deuda	X 100
	Total ejercido del FORTAMUN-DF	
COBERTURA EN SEGURIDAD PÚBLICA	Elementos operativos de seguridad pública	X 100
	Total de la población	
EROGACIONES DEL FORTAMUN-D.F EN DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS EN AGUA	Monto ejercido en Derechos y Aprovechamientos en Agua	X 100
	Total ejercido del FORTAMUN-DF	
EROGACIONES DEL FORTAMUN-DF EN SEGURIDAD PUBLICA	Monto ejercido en Seguridad Pública	X 100
	Total ejercido del FORTAMUN-DF	
EROGACIONES DEL FORTAMUN-DF EN ALUMBRADO PUBLICO	Numero de lámparas o luminarias que funcionan	X 100
	Total de lámparas o luminarias del municipio y sus localidades	
EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS CON EL FISM	Número de obras realizadas que fueron priorizadas con el FIII	X 100
	Total de obras priorizadas del FIII	
EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS CON EL FORTAMUN-DF	Número de obras realizadas que fueron priorizadas con el FIV	X 100
	Total de obras priorizadas del FIV	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.
2014-2016

EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS CON EL FIII	Monto de las obras realizadas que fueron priorizadas (según balanza de comprobación) X 100
	Monto de las obras priorizadas con el fondo
EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS CON EL FIV	Monto de las obras realizadas que fueron priorizadas (según balanza de comprobación) X 100
	Monto de las obras priorizadas con el fondo

6.4.6. Coordinación institucional.

La coordinación institucional en el municipio de San Pedro Comitancillo, requiere de la participación coordinada de muchas y diversas áreas así como de los tres niveles de gobierno y la sociedad en general, realizando las actividades que le corresponden de acuerdo a su marco de responsabilidad e interactúe con los propósitos primordiales de coordinación exitosa en transparentar y hacer más eficiente el uso de los recursos públicos

El Consejo de Desarrollo Social Municipal es el órgano encargado de realizar la consulta y determinar el rumbo de desarrollo del municipio, está integrado por los representantes de los 11 barrios, comités de padres de familia de las instituciones con presencia en el municipio, organizaciones económico productivas y sociales existentes en la población, ya que son miembros permanentes de dicho consejo con derecho a voz y voto, por medio de estas, se analizaran y discutirán las demandas de infraestructura y desarrollo social que requieren los ciudadanos del Municipio, este mecanismo permitirá darle mayor alcance a la construcción de obras y acciones que tengan como fin abatir el rezago social del municipio.

6.4.7. Desarrollo institucional Municipal.

El municipio de San Pedro Comitancillo, está en un proceso de desarrollo y crecimiento, generando sus instrumentos de planeación, planificado y coordinado en búsqueda de ser un municipio que dé resultados a la ciudadanía, para ofrecerle disposición de servicio a la sociedad, esto se lograría mediante la adopción de una cultura organizacional y la buena distribución de los recursos como también la distribución de recurso humano y las responsabilidades de las áreas de trabajo en el municipio. Para lograr este propósito, implica estar comprometida con la ciudadanía para la cual se gobierna y fomentando la capacitación del personal administrativo en el municipio.

El objetivo de la presente administración es llevar una dirección excelente, acompañada de las personas que están a cargo de las direcciones; la organización ya depende en el manejo de todos los recursos tanto económicos y humanos, donde se encuentran personas confiables y que tengan un buen manejo de las estructuras administrativas, para que el presidente municipal tome decisiones precisas sobre la efectividad en el manejo de los recursos y tener eficiencia operacional administrativa, con la certeza de que la información financiera y el cumplimiento de las normas y reglas que regulan el gasto de los recursos públicos y cumplan con los objetivos municipales en sus ejes planteados en Plan de Desarrollo Municipal.

6.4.8. Problemas identificados, causas y efectos en el eje de Gobierno Honesto y de resultados.

<p>Mala calidad en la asistencia técnica</p> <p>Corrupción.</p> <p>Personal no apto para el desempeño de funciones.</p> <p>Desconocimiento de sus obligaciones, leyes y reglamentos vigentes.</p>	<p>Ausencia de transparencia y rendición de cuentas en administraciones</p>	<p>Poca capacidad de Gestión.</p> <p>Mala calidad de servicios públicos.</p> <p>Mala imagen del cuerpo de gobierno.</p>
<p>Escases de equipos de cómputo y herramientas de trabajo</p> <p>Carencia de espacios para el desarrollo de sus funciones</p>	<p>Los servicios administrativos que brinda el municipio son malos.</p>	<p>Personal inadecuado y sin vocación de servicio</p> <p>Personal sin perfil profesional en el ramo.</p>
<p>Insuficiente personal técnico para elaboración de proyectos.</p> <p>Escases de recursos para contratación de personal apto para el desarrollo de tareas y trabajos.</p> <p>Descoordinación.</p>	<p>Atraso de información sobre el costo de las obras y recursos municipales.</p>	<p>Tardanza en diseño de proyectos y programas de inversión.</p> <p>Escasos impactos de inversión pública en la obra social.</p> <p>Bajo crecimiento en obras de infraestructura</p> <p>Escasa atención en los indicadores de resultados</p>

6.4.9. Diagnóstico específico (Objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos)

En el inicio de la administración, se recibieron en regulares condiciones las instalaciones del palacio municipal destacando la falta de mantenimiento, la instalación eléctrica no apropiada así como sus lámparas.

El mobiliario recibido en estado deteriorado, sin inventario. Las condiciones en general fueron de austeridad e inadecuadas.

Esta situación tiene como consecuencia la postergación en el inicio de las acciones del gobierno municipal, las inversiones de tiempo y recursos para realizar nuevamente el trabajo de captura, empadronamiento, equipamiento, la pérdida de información importante para la ciudadanía en cuestión de trámites, expedientes técnicos inexistentes y sobre los que más adelante se rendirán cuentas. Principalmente las consecuencias afectan, no sólo a la administración sino a todo el municipio porque se heredan problemas laborales, administrativos, legales.

OBJETIVO. Brindar con calidad la mejor y más oportuna respuesta a los requerimientos de la población, haciendo uso óptimo y transparente de los recursos y programas para la construcción de un municipio competitivo.

1. GOBIERNO DE CALIDAD

Objetivo: ofrecer calidad y calidez en los servicios otorgados a la ciudadanía.

ESTRATEGIAS

1.1. Desarrollar y profesionalizar a los servidores públicos municipales.

Líneas de acción:

- ✓ Implementar un programa para incrementar las habilidades y competencias de los servidores públicos.
- ✓ Establecer el programa formativo de homogeneización y nuevo ingreso.
- ✓ Realizar el programa formativo de desarrollo y actualización.
- ✓ Implantar el modelo de profesionalización para la certificación de competencias.

1.2. Diseñar y aplicar procesos con un enfoque de mejora continua.

Líneas de acción:

- ✓ Diagnosticar el desempeño de los procesos y su impacto en el usuario.
- ✓ Implantar un sistema de análisis, estandarización y mejoramiento de procesos.
- ✓ Establecer y sistematizar la evaluación de procesos con indicadores funcionales.
- ✓ Efectuar la certificación de procesos clave en cada dependencia.

1.3. Implementar el modelo de servicio que asegure la satisfacción de la ciudadanía.

Líneas de acción:

- ✓ Construir el modelo y realizar una prueba piloto.
- ✓ Llevar a cabo el despliegue de directrices en oficinas y en los barrios.
- ✓ Realizar monitoreo y evaluación.

2. SERVICIOS Y TRÁMITES MUNICIPALES

Objetivo: Proporcionar trámites y servicios municipales de calidad a toda la población, brindando satisfacción y generando confianza en la administración pública municipal.

ESTRATEGIAS

2.1. Ofrecer trámites y servicios administrativos de calidad a la ciudadanía.

Líneas de acción:

- ✓ Establecer un sistema de desregulación y mejoramiento de procesos.
- ✓ Desconcentrar los servicios a los barrios del municipio.
- ✓ Implementar el Programa “De Puerta en Puerta” para ofrecer servicios en todos los barrios.

2.2. Sistematizar los procesos en el área administrativa del Ayuntamiento, para el aseguramiento de acciones y resultados.

Líneas de acción:

- ✓ Realizar un diagnóstico funcional y de operatividad.
- ✓ Desarrollar un programa eficiente de seguimiento y evaluación de acuerdos de Cabildo.
- ✓ Implementar un sistema para administrar documentación hacia el interior y al usuario.
- ✓ Construir una extraordinaria vinculación interinstitucional y con los distintos órdenes de gobierno.

2.3. Fortalecer la atención integral de ciudadanos inmersos en el fenómeno de la migración nacional e internacional.

Líneas de acción:

- ✓ Brindar atención especializada a ciudadanos de San Pedro Comitancillo que viven en otros estados y en el extranjero.
- ✓ Establecer vínculos con instituciones y organismos que impulsen beneficios para la ciudadanía, derivados de la migración nacional e internacional.

3. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Objetivo: brindar servicios públicos municipales de calidad a toda la ciudadanía.

ESTRATEGIAS

3.1. Mejorar la eficiencia y ampliar la cobertura de recolección de basura generados en el municipio.

Líneas de acción:

- ✓ Impulsar la minimización de generación de basura.
- ✓ Integrar nuevos barrios al sistema de recolección de basura.
- ✓ Realizar una reingeniería del sistema de recolección para su mejoramiento.
- ✓ Mejorar el equipo de recolección en el municipio.
- ✓ Adquisición de un equipo de recolección de basura.

3.2. Separar la basura para reducir el grado de saturación del sitio de disposición final.

Líneas de acción:

- ✓ Impulsar la cultura de manejo adecuado de la basura, clasificándolos en orgánicos e inorgánicos.
- ✓ Ampliar la cobertura de recolección de basura valorizables.
- ✓ Adquisición e instalación de contenedores especiales para basura.
- ✓ Construcción de un relleno sanitario.

3.3. Optimizar el sistema de alumbrado público.

Líneas de acción:

- ✓ Implementar nuevas tecnologías para la modernización de los sistemas de alumbrado.
- ✓ Mantener en óptimas condiciones las redes de alumbrado público.
- ✓ Modernizar redes eléctricas en los barrios.
- ✓ Fomentar en la población el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica para el alumbrado público.

3.4. Embellecer la imagen urbana del municipio.

Líneas de acción:

- ✓ Habilitar y mantener en condiciones óptimas los espacios públicos.
- ✓ Implementar áreas de bajo consumo de agua al sistema de espacios públicos.
- ✓ Integrar proyectos sustentables.

3.5. Implementar el servicio de rastro municipal.

Líneas de acción:

- ✓ Mejorar y certificar los procesos de sacrificio de ganado.
- ✓ Equipar adecuadamente las líneas de proceso.
- ✓ Construir, ampliar y rehabilitar las instalaciones.

3.6. Atender los problemas de incremento de los índices de población animal y de enfermedades infecciosas.

Líneas de acción:

- ✓ Empezar un programa periódico de esterilización y vacunación antirrábica.
- ✓ Equipar a la Unidad de Control Animal para el manejo de cadáveres y residuos sólidos animales.
- ✓ Mantener en óptimas condiciones las instalaciones de la unidad.

3.7. Brindar atención a los mercados públicos municipales.

Líneas de acción:

- ✓ Concertar en forma permanente con las asociaciones de locatarios.
- ✓ Mantener en óptimas condiciones los espacios mediante la rehabilitación.
- ✓ Organización y acomodamiento de las locatarias para expender sus productos.

3.8. Optimizar el funcionamiento de los panteones municipales.

Líneas de acción:

- ✓ Rehabilitar periódicamente los espacios públicos.
- ✓ Realizar un diagnóstico de los espacios para definir requerimientos.
- ✓ Habilitar espacios en caso requerido.

4. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

Objetivo: Lograr oportunidad y calidad en la operación de los programas de gobierno, gestionando con eficiencia y transparencia los recursos disponibles.

ESTRATEGIAS

4.1. Administrar con eficiencia al factor humano para su integración exitosa a los programas de gobierno.

Líneas de acción:

- ✓ Implementar procesos eficaces para cumplir con los perfiles necesarios para el desempeño de la función pública.
- ✓ Desarrollar programas efectivos de inducción a la administración pública y al desempeño de competencias para la función.
- ✓ Impulsar permanentemente la construcción de un clima laboral para el desarrollo del potencial humano.

4.2. Fortalecer las finanzas públicas municipales a fin de aplicar el gasto en servicios municipales y obras de primera calidad y para toda la población.

Líneas de acción:

- ✓ Actualizar el padrón de usuarios de agua potable, así como la motivación para el pago del servicio.
- ✓ Ampliar la base de contribuyentes del impuesto predial.
- ✓ Actualizar el sistema de Catastro.
- ✓ Definir y aplicar políticas y estrategias para la recaudación.
- ✓ Gestionar recursos extraordinarios para fortalecer las finanzas.

4.3. Organizar una administración eficiente y oportuna de los recursos públicos.

Líneas de acción:

- ✓ Implementar el Modelo de Gestión por Resultados y la construcción de presupuestos basados en resultados.
- ✓ Realizar una puntual administración de los recursos para la atención de los programas de gobierno.

4.4. Optimizar el uso de los recursos y del patrimonio municipal.

Líneas de acción:

- ✓ Mejorar los sistemas de control y actualización de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal.
- ✓ Promover políticas sobre el buen uso de los bienes municipales resguardados por los servidores públicos.
- ✓ Modernizar los procesos de adquisiciones con una visión de eficiencia y transparencia.

5. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo: Asegurar el flujo de información confiable, oportuna y suficiente, del gobierno hacia la sociedad y los organismos que por ley deben recabar información gubernamental, a fin de que la gestión pública se realice en un ambiente de transparencia.

ESTRATEGIAS

5.1. Impulsar, fortalecer y sistematizar el acceso a la información y transparencia.

Líneas de acción:

- ✓ Fortalecer el Consejo de Desarrollo Municipal Sustentable.
- ✓ Establecer la Comisión de Transparencia del Municipio de San Pedro Comitancillo.
- ✓ Impulsar la concentración y sistematización de información estadística para su difusión.
- ✓ Asegurar la calidad de la información que generan las dependencias gubernamentales.

5.2. Mejorar el control interno de la administración pública en transparencia y rendición de cuentas.

Líneas de acción:

- ✓ Actualizar la normatividad en materia de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.
- ✓ Impulsar la homologación de sistemas contables.
- ✓ Revisar los Manuales de Organización, Procedimientos y Procesos.

“Un gobierno diferente creando bienestar”

5.3. Fortalecer la confianza de la población en la administración pública.

Líneas de acción:

- ✓ Impulsar un código de ética profesional de los servidores públicos.
- ✓ Promover la identidad institucional y el valor del servicio público.
- ✓ Actualizar y difundir la normatividad de la administración municipal.
- ✓ Desarrollar jornadas de información y transparencia con participación de instituciones y universidades.
- ✓ Promover el acceso de la ciudadanía a la información gubernamental.

6. GOBIERNO DIGITAL

Objetivo: Acercar a la ciudadanía con su gobierno y con el mundo mediante infraestructura, sistemas y soluciones de la tecnología de la información.

ESTRATEGIAS

6.1. Promocionar el Gobierno en línea.

Líneas de acción:

- ✓ Elaborar un diagnóstico de trámites y servicios.
- ✓ Desarrollar reingeniería de procesos ampliando la cobertura e implementando sistemas digitales para la atención al ciudadano.
- ✓ Fortalecer y modernizar los sistemas informáticos de seguridad pública, comunicación y resguardo de información.

6.2. Implementar la infraestructura tecnológica para modernizar los servicios a la población.

Líneas de acción:

- ✓ Instalar e implementar una red inalámbrica para proporcionar servicio de internet en todo el municipio.
- ✓ Implantar el portal de trámites en línea por medio de internet.
- ✓ Implementar una página web con tablero que contenga programas e indicadores de gestión de la Administración Pública Municipal, en línea.

7. COMUNICACIÓN SOCIAL

Objetivo: Mantener informada a la ciudadanía con oportunidad y veracidad, de los programas, acciones y resultados del gobierno municipal.

ESTRATEGIAS

7.1. Fortalecer la comunicación interinstitucional.

Líneas de acción:

- ✓ Crear la Unidad de Información con participación de las dependencias del gobierno municipal.
- ✓ Implementar los instrumentos y medios necesarios para una eficiente coordinación y comunicación interinstitucional.

7.2. Proporcionar información veraz y oportuna a la sociedad.

Líneas de acción:

- ✓ Organizar la información derivada del quehacer municipal y sus resultados.
- ✓ Difundir a la sociedad, a través de los medios de comunicación, la información de forma transparente y oportuna.
- ✓ Propagar los resultados del quehacer de la Administración Pública Municipal en diferentes foros, instituciones, organismos, etc.

7.3. Fortalecer la relación con los medios de comunicación.

Líneas de acción

- ✓ Proporcionar a los representantes de los medios de comunicación, información veraz y oportuna, para la realización de su función.
- ✓ Establecer un vínculo permanente de respeto y libertad con los medios de comunicación.

8. RELACIONES GUBERNAMENTALES

Objetivo: Contribuir al desarrollo del municipio mediante el fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales y con organismos internacionales.

ESTRATEGIAS

8.1. Fortalecer las relaciones con los diferentes niveles y órdenes de gobierno.

Líneas de acción:

- ✓ Formar vínculos permanentes con los gobiernos municipales de la region.
- ✓ Establecer una vinculación con gobiernos municipales de la República Mexicana para implementar asociaciones.
- ✓ Revitalizar la vinculación con el Gobierno del Estado de Oaxaca para el desarrollo del municipio.
- ✓ Renovar la vinculación con el Gobierno Federal para impulsar los programas municipales.
- ✓ Mantener una estrecha vinculación, en un marco de respeto, con los Poderes Legislativo y Judicial del estado, así como con los integrantes del H. Ayuntamiento.

8.2. Impulsar el fortalecimiento de las relaciones internacionales para ampliar las áreas de oportunidad en el desarrollo municipal.

Líneas de acción:

- ✓ Promover y desarrollar una vinculación política e institucional del gobierno municipal con organismos internacionales.
- ✓ Construir acuerdos y convenios de coparticipación.
- ✓ Establecer una agenda que posicione al municipio en el ámbito estatal, nacional e internacional.

7. POLÍTICAS TRANSVERSALES

7.1. Introducción

Ante la complicada realidad social y los problemas multifactoriales, se requiere de una visión integrada de determinados segmentos de población, considerados como prioritarios desde el punto de vista de la acción pública, más allá del discurso político.

Es decir, que es la incorporación de visiones completas desarrolladas a través de modelos organizativos, que incorporan temas, enfoques, problemas públicos objetivos, tareas de organización que no encajan en una sola de las estructuras Organizativas verticales. La transversalidad de las políticas públicas es posible si existe la capacidad técnica para llevarla a cabo, el perfil profesional adecuado y a la altura de las circunstancias, voluntad política de las autoridades para construir consensos y dar legitimidad.

El presente plan contiene propuestas que contribuirán al éxito del desarrollo municipal con enfoque de equidad de género, desarrollo sustentable y sustentabilidad, no sólo como línea independiente, sino más bien como parte de las acciones que se han tomado en acuerdos y convenciones internacionales, así como con el Tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio, a los que la República Mexicana se ha adherido. Así como el Gobierno del estado de Oaxaca, el gobierno municipal de San Pedro Comitancillo, promueve como estrategia incluir la perspectiva de género en las políticas, programas, proyectos y presupuestos gubernamentales.

7.2. DERECHOS HUMANOS

Objetivo: Asegurar que la actuación de la administración pública municipal y su vínculo con todos los actores públicos y sociales se realice con pleno respeto a los derechos humanos, estableciendo las condiciones de equidad y de accesibilidad para toda la población.

ESTRATEGIAS

1. Incorporar las disposiciones nacionales e internacionales vigentes en materia de protección de los derechos humanos, al marco legal del municipio.

Líneas de acción:

- ✓ Gestionar la actualización del marco jurídico en materia de derechos humanos.
- ✓ Revisar e implementar los protocolos, lineamientos y normativa que en materia de derechos humanos.

- 1.1. Fomentar la cultura de respeto a los derechos humanos entre los servidores públicos del municipio, para garantizar el adecuado ejercicio de la función pública.

Líneas de acción:

- ✓ Revisar y actualizar los manuales y procedimientos de trabajo de las diferentes Regidurías y Direcciones del municipio, para fortalecer la cultura de respeto de los derechos humanos.
- ✓ Analizar los motivos de quejas y recomendaciones emitidas por las instancias de protección de los derechos humanos para implementar acciones preventivas y correctivas.

- ✓ Revisar y asegurar la atención, seguimiento y resolución de las quejas relacionadas con violaciones a los derechos humanos en el Municipio de San Pedro Comitancillo.
- ✓ Capacitar de forma continua a servidores públicos en materia de derechos humanos.
- ✓ Implementar el Código de Conducta para Funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, dentro del marco jurídico vigente y los compromisos internacionales

1.2. Impulsar políticas y sistemas incluyentes al interior de la Administración Pública Municipal.

Líneas de acción:

- ✓ Instituir sistemas de gestión en materia de equidad de género en las dependencias municipales.
- ✓ Implementar y certificar políticas de inclusión e igualdad entre las mujeres y hombres que laboran en el municipio.
- ✓ Establecer e implementar el Modelo de Equidad de Género y la Norma de Igualdad Laboral.
- ✓ Incrementar la cantidad de dependencias municipales certificadas y lograr la recertificación acorde a la periodicidad establecida.
- ✓ Aplicar las acciones incluyentes y de equidad en la atención a la ciudadanía.

1.3. Promover y difundir políticas y programas de equidad de género en las empresas privadas y en la sociedad civil.

Líneas de acción:

- ✓ Revisar y elaborar políticas para el desarrollo de la equidad de género.
- ✓ Desarrollar programas para la vinculación con empresas e instituciones, que fortalezcan la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.
- ✓ Difundir y promover campañas de sensibilización y capacitación sobre equidad de género.

1.4. Impulsar la legislación, las políticas y la cultura de accesibilidad para las personas con discapacidad.

Líneas de acción:

- ✓ Implementar las leyes y reglamentos acordes a la normatividad existente y a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- ✓ Desarrollar las políticas públicas para establecer la igualdad de condiciones al entorno físico, el transporte, la educación e instalaciones públicas.
- ✓ Impulsar y fortalecer la cultura de la discapacidad, sensibilizando a la población en la igualdad de trato y oportunidades.

7.3. Equidad De Género

Dentro del municipio prevalece el matriarcado en las familias de más arraigo, esto porque la administración del hogar las llevan las mujeres, ya que ellas apoyan con los ingresos a la familia que generan con la presentación de servicios como profesionistas, elaboración de totopos o con la venta de producto que ellas mismas elaboran, dándole poder a la mujer para la toma de decisiones.

Con la fundación de las diversas instituciones que se han instalado a lo largo del tiempo las mujeres han tenido la oportunidad de recibir instrucción educativa al igual que los hombres, sobresaliendo como profesionales, la limitante que se en enfrentado es crianza de sus hijos teniendo que suspender sus actividades por un tiempo hasta alcanzar la edad para sustento propio, estos quedan al resguardo de sus abuelos siendo a veces esto ya mayores. Por lo cual se requiere de la construcción y equipamiento de un centro de atención infantil comunitario para el resguardo de estos infantes y así las madres y podrán desarrollarse y generar ingresos para sus familias.

Violencia intrafamiliar

Esto se presenta en familias de bajo nivel de preparación y la falta de conocimiento de tratados de equidad y género, por lo que se hace necesario implementar programas e capacitación de violencia intra familiar y equidad de género

Objetivo: generar programas y estrategias municipales orientadas al desarrollo integral de la mujer, promoviendo la protección, inclusión y equidad de oportunidades en todos los ámbitos.

ESTRATEGIAS

1. Mejorar las oportunidades para el desarrollo económico, social y cultural de la mujer.

Líneas de acción:

- ✓ Implementar el Programa “Entre Mujeres” para la atención cercana e integral de la mujer, en todos los barrios del municipio.
- ✓ Fomentar relaciones democráticas al interior de la familia para construir una cultura de paz y solidaridad mutua.
- ✓ Promover espacios de convivencia, cultura y participación social.
- ✓ Implantar programas en coordinación con organismos para brindar asesoría y orientación a madres solteras.

Desarrollo Sustentable

Objetivo: Realizar proyectos y acciones que contribuyan a la conservación de nuestros recursos naturales así como a la disminución de la contaminación del medio ambiente y el uso irracional de los recursos naturales, para garantizar la preservación de los ecosistemas y el aprovechamiento de ellos para las futuras generaciones.

ESTRATEGIAS

1. Mejorar las condiciones ambientales mediante la preservación, conservación y restauración del medio ambiente y hacer efectivo el compromiso ambiental del gobierno al incorporar el principio de sustentabilidad.

Líneas de acción:

- ✓ Promover el reordenamiento territorial de manera sustentable, para incrementar la efectividad de la gestión ambiental.
- ✓ Mediante el reordenamiento territorial se buscará evitar que la expansión urbana, construcciones y asentamientos humanos pongan en riesgo la viabilidad ecológica del municipio.

- ✓ Apego irrestricto, actualización y aplicación de la normatividad y regulaciones en materia ambiental, así como la vigilancia y sanción para evitar la violación a la reglamentación por emisiones y contaminación de suelos y agua.

7.4. Lengua Indígena.

Por tradición cultural la forma de comunicación es el Zapoteco, de acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2010, en el municipio habitan un total de 1,804 personas que hablan la lengua indígenas

Distribución de la población de 3 años y más, según condición de habla indígena y español, 2010.

Indicador	Total	Hombres	Mujeres
Población que habla lengua indígena	1,804	910	894
Habla español	1,695	862	833
No habla español	26	13	13
No especificado	83	35	48
Población que no habla lengua indígena	1,975	873	1,102
No especificado	5	2	3

La "Casa de la Cultura Lidxi diidxa za" de Comitancillo es el principal organismo encargado de difundir y fortalecer el uso correcto del idioma zapoteco, así como de sus costumbres y tradiciones.

Casa de la Cultura ha sido el promotor de la cultura zapoteca permanentemente, realizando giras en diferentes partes de la región y del estado y con el apoyo de la Autoridad Municipal, se ha formado una Banda Infantil, grupos de bailes regional, y folklórico, que ha tenido mucho éxito en sus presentaciones, se ha observado poco interés de los jóvenes por participar en el fomento de la cultura indígena.

Objetivo: Fomentar acciones que contribuyan a la conservación de nuestras raíces étnicas lengua materna y tradiciones, para garantizar la preservación de la identidad cultural para las futuras generaciones.

ESTRATEGIAS

1. Incorporar y fortalecer acciones para el rescate de nuestra cultura, lengua materna y tradiciones.

2. Líneas de acción:

- ✓ Realizar cursos de rescate de la lengua materna el zapoteco de lectoescritura
- ✓ Fomentar expresiones culturales y artísticas así como la difusión de las tradiciones de identidad en la guelaguetza.
- ✓ Promover el rescate de la identidad cultural mediante la realización de eventos culturales que incluye el rescate de nuestra gastronomía, danza, lengua, artesanías y tradiciones.

Proyectos:

La segunda etapa de la construcción de la casa de la cultura “lidxi didxa zaa”

La realización de talleres de rescate de la lengua materna zapoteco, específicamente en la modalidad de lectura y escritura.

Semana cultural para el rescate de tradiciones, muestra gastronómica, expresiones artísticas como danza, canto y música.

Participación de la delegación municipal de San Pedro Comitancillo en la Guelaguetza.

Adquisición de instrumentos musicales para la banda infantil y juvenil Ndaniguia.

Adquisición de vestuarios para el representativo de danza municipal Yedanna

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.
2014-2016

8. Programación, presupuestación y seguimiento del recurso del Ramo 33 FIII.

Objetivos	Acciones	Descripción	APE Original	Indicador de Cumplimiento								Avance Físico %	
				APE con modificaciones presupuestales	1er trim.		2o. trim.		3er. trim.		4o. trim.		
					Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original		Modificado
PROPORCIONAR A LA POBLACION LA REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS DE SALUD Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.	REALIZAR OBRAS COMO SON LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CON RECURSOS DE RAMO 33 F-III	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN PEDRO COMITANCILLO.	948,218.50						50.00%		50.00%	100.00%	
PROPORCIONAR A LA POBLACION LA REHABILITACION DE REDES DE DRENAJE SANITARIO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS DE SALUD Y DESARROLLO DE LOS HABITANTES DE LA POBLACION	REALIZAR OBRAS COMO SON LA REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO CON RECURSOS DEL RAMO 33 F-III	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN SAN PEDRO COMITANCILLO.	980,000.00						50.00%		50.00%	100.00%	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.
2014-2016

9. Indicadores de las metas.

	Resumen Narrativo (Objetivos Internos)		INDICADORES				Línea Base	Metas programadas	Fuentes de Información	Medios de Verificación
			Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Fórmula	Frecuencia				
FIN	Alta calidad de vida.		Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.
PROPÓSITO	Bajo índice de rezago social.		Índice de rezago social.	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.
	C3	Suficiente Infraestructura Social.	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública.	3.09 % Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública.	$(34)/(1,099)*100=3.09\%$	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.
			Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje.	3.0% de Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje.	$(33)/(1,099)*100=3.0\%$	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	CONEVAL, Informes de Gobierno.
ACCIONES	C3A10	Redes de agua potable alcantarillado y drenaje sanitario.	Habitantes con agua potable.	1,065 habitantes con agua potable.	$2,879/3,949*100=72.90$	Anual	Sin línea base	60%	Controles internos.	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
			Mts. de redes de agua potable requeridos.	200 Mts. de redes de agua potable construidos.	$2,879/3,949*100=72$	Anual	Sin línea base	60%	Controles internos.	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.
2014-2016

			Habitantes con alcantarillado.	Número de habitantes con alcantarillado.	$0/3,944*100=0\%$	Anual	Sin línea base	30%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
			Mts. de redes de alcantarillado requeridos.	0 Mts. de redes de alcantarillado construidos.	$0/3,944*100=0\%$	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
			Habitantes con drenaje sanitario.	27.02 habitantes con drenaje sanitario.	$1,066/3,944*100=27.02\%$	Anual	Sin línea base	60%	Controles internos.	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
			Mts. de redes de drenaje sanitario requeridos.	Mts. de redes de drenaje sanitario construidos.	100%	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos.	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
			Presupuesto para redes de agua potable, alcantarillado y drenaje sanitario.	50% del presupuesto total ejercido en redes de agua potable, alcantarillado y drenaje sanitario.	$1,928,218.50/1,928,218.50*100=100\%$	Anual	Sin línea base	30%	Controles internos.	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
			Letrinas	100% de habitantes que cuentan con letrinas.	$0/1,099*100=100\%$	Anual	Sin línea base	70%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno

“Un gobierno diferente creando bienestar”

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA.
2014-2016

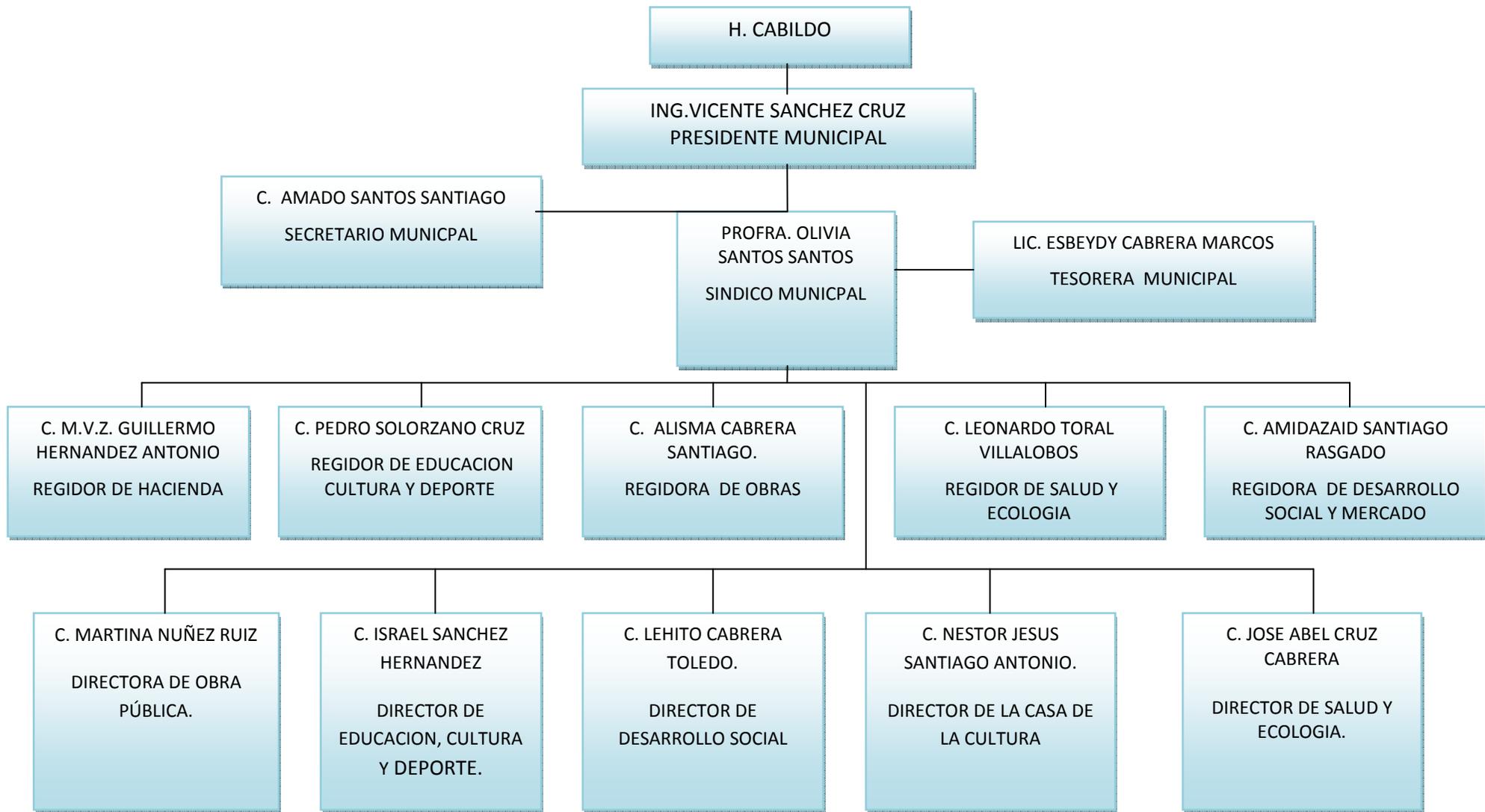
	C3A11	Buenas condiciones de redes de agua potable, alcantarillado y drenaje sanitario.	Mantenimiento de red agua potable	0% Mts. De mantenimiento a redes de agua potable.	$0/0*100=0$	Anual	Sin línea base	20%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
			Mantenimiento a red de alcantarillado.	0 Mts. De mantenimiento a redes de alcantarillado.	$0/0*100=0$	Anual	Sin línea base	0%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
			Mantenimiento de redes de drenaje sanitario.	0 Mts. De mantenimiento a redes de drenaje sanitario.	$0/0=0$	Anual	Sin línea base	0%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
			Presupuesto para mantenimiento de redes de agua potable, alcantarillado y drenaje sanitario	100% del presupuesto total ejercido en mantenimiento a redes de agua potable, alcantarillado y drenaje sanitario	$1,928,218.50/1,928,218.50*100=100\%$	Anual	Sin línea base	10%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno

10.- Seguimiento y evaluación.

Para el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, se realizara a través del Comité de la Contraloría Social quienes vigilaran supervisaran, darán seguimiento y evaluaran las obras, programas y acciones a cargo del gobierno municipal y le informaran a la Contraloría del estado de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el estado que guardan la aplicación de los recursos asignados al municipio para obras en el ejercicio de que se trate, el comité de contraloría social estar funciones durante una año y se elegirá en sesiones del consejo del desarrollo municipal.

11. Anexos

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO COMITANCILLO.



MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA 2014 - 2016.

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	PROGRAMA, PROYECTO DE ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMA	NUM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad	Seguridad Pública	Garantizar las condiciones de seguridad y paz social a la población del Municipio de San Pedro Comitancillo, por medio de la legalidad, prevención, operación, profesionalización y modernización del sistema de seguridad pública, integrando en este proceso la participación social.	Gestionar la adecuación del marco normativo para la seguridad pública municipal, acorde a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la normatividad vigente.	Revisar y actualizar el Bando de Policía y Buen Gobierno.	Falta de modernización del Sistema Municipal de Seguridad Pública	Reglamento interno de Seguridad Pública.	Contar con una reglamentación adecuada para el sistema de Seguridad Pública Municipal	El Bando de Policía y Buen Gobierno	3,944 personas	Evaluación a los servidores públicos	\$60,000	Ramo 33 FIV	2014
Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad	Seguridad Pública	Garantizar las condiciones de seguridad y paz social a la población del Municipio de San Pedro Comitancillo, por medio de la legalidad, prevención, operación, profesionalización y modernización del sistema de seguridad pública, integrando en este proceso la participación social.	Incrementar la participación ciudadana en la elaboración de propuestas de mejora hacia la prevención social, seguridad y vialidad.	Realizar mesas de trabajo en la materia de seguridad pública en los diferentes barrios, con la participación de universidades y organizaciones civiles.	Falta de participación ciudadana en el tema de Seguridad Pública	Consejo de Participación Ciudadana Municipal de Seguridad Pública	Involucrar la participación de la ciudadanía en el tema de seguridad pública.	Incrementar la participación de ciudadanía	3,944 personas	Mayor número de personas involucradas	\$100,000	Ramo 28	2014

MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA 2014 - 2016.

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	PROGRAMA, PROYECTO DE ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMA	NUM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad	Seguridad Pública	Garantizar las condiciones de seguridad y paz social a la población del Municipio de San Pedro Comitancillo, por medio de la legalidad, prevención, operación, profesionalización y modernización del sistema de seguridad pública, integrando en este proceso la participación social.	Promover la cultura de la prevención del delito para reducir los factores que inciden en la violencia y la delincuencia.	Impulsar la adopción de hábitos de autoprotección y la difundiéndola cultura de legalidad y la paz.	No existe la cultura de la prevención del delito	Plan Municipal de prevención social de la Violencia y la Delincuencia.	Implementar la cultura de la prevención del delito en el municipio.	Disminuir los delitos en el municipio.	3, 944 personas	Delitos cometido por al día, semana, por mes y año	\$100,000	Ramo 33 FIII	2014
Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad	Seguridad Pública	Garantizar las condiciones de seguridad y paz social a la población del Municipio de San Pedro Comitancillo, por medio de la legalidad, prevención, operación, profesionalización y modernización del sistema de seguridad pública, integrando en este proceso la participación social.	Fortalecer la atención de la violencia intrafamiliar y de género.	Establecer mecanismos formales para la difusión de información relativa a la violencia familiar y de género.	Violencia intrafamiliar y de género	Crear la Unidad especializada de atención a la violencia intrafamiliar y de género.	Contar con la información necesaria para la atención de víctimas de violencia intrafamiliar.	Disminución de la violencia intrafamiliar.	3, 944 personas	Denuncias de violencia intrafamiliar por día, mes y año.	\$300,000	Ramo 33 FIII	2014
Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad	Protección Civil	Contribuir a la seguridad de los habitantes del municipio de San Pedro Comitancillo mediante acciones de protección civil y el desarrollo de una cultura de autoprotección, ante los efectos de fenómenos naturales y antropogénicos.	Consolidar el Sistema Municipal de Protección Civil.	Difundir la cultura de protección civil y los sistemas de organización de la sociedad.	Falta la cultura de la prevención y actuación ante la presencia de desastres naturales.	Unidad Municipal de Protección Civil.	Tener los instrumentos y herramientas para atender a la población en caso de una emergencia.	Disminución de riesgos ante una emergencia	3, 944 personas	Número de víctimas y daños ante una emergencia por día, mes y año	\$250,000	Ramo 33 FIV	2014

MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA 2014 - 2016.

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	PROGRAMA, PROYECTO DE ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMA	NUM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Crecimiento Económico	Micro, pequeñas y medianas empresas.	Generar las condiciones para el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en el municipio.	Facilitar el acceso al financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas que se encuentran establecidas en el municipio.	Mecanismos de colaboración establecidos con instituciones financieras, públicas y privadas a nivel estatal, nacional y local.	Falta de acceso a créditos para los pequeños negocios establecidos en el municipio.	Proyectos productivos para las micro, pequeña y medianas empresas	Contar con negocios que puedan acceder a créditos para aumentar productividad.	Un incremento en la producción	100 negocios familiares	Mayor número de negocios formalmente establecidos	\$2,000,000	Ramo 33 FIII, Ingresos propios, SEDESOL, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SAGARPA, SEDAFPA, CDI, SEDATU, Secretaría del Trabajo y Previsión social, Sistema Estatal de Empleo	2015 - 2016
Crecimiento Económico	Micro, pequeñas y medianas empresas.	Generar las condiciones para el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en el municipio.	Impulso a los mecanismos de capacitación, asistencia técnica, consultoría y emprendimiento, para mejorar la productividad de los trabajadores y la competitividad de las empresas.	Estudios y diagnósticos elaborados, orientados a identificar las necesidades de capacitación, asistencia técnica y consultoría de los negocios	Falta de capacitación para los pequeños comercios establecidos en el municipio.	Asistencia técnica	Generar valor agregado a los productos generados en el municipio.	Un mayor número de productos	100 negocios familiares	Mayor de productos a ofertar.	\$3,000,000	Ramo 33 FIII, Ingresos propios, SEDESOL, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SAGARPA, SEDAFPA, CDI, SEDATU, Secretaría del Trabajo y Previsión social, Sistema Estatal de Empleo	2015 - 2016
Crecimiento Económico	Agricultura	Modernizar y mecanizar al campo de San Pedro Comitancillo mediante programas y proyectos que busquen la sustentabilidad alimentaria.	Impulso a la organización, capacitación, asistencia técnica.	Fortalecimiento de las capacidades de organización productiva, a través de la capacitación y asistencia técnica.	Agricultura abandonada	Proyectos productivos dirigidos a los agricultores	Incrementar la producción de alimentos provenientes del campo.	Incrementar la producción un 25%.	200 personas	Toneladas producidas por ciclo y año	\$5,000,000	Ramo 33 FIII, Ingresos propios, SEDESOL, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SAGARPA, SEDAFPA, CDI, SEDATU, Secretaría del Trabajo y Previsión social, Sistema Estatal de Empleo	1 año
Crecimiento Económico	Ganadería	Mejorar las condiciones de los productores de carne, leche y sus derivados mediante programas enfocados a mejorar la calidad de los productos para su comercialización.	Fomento del desarrollo integral de la ganadería comercial a través de la tecnificación de los sistemas de producción	Tecnificación de los sistemas de producción, infraestructura sanitaria, transformación y mejoramiento genético hacia la producción de alimentos inocuos para la inserción al mercado nacional.	Falta de apoyo para los ganaderos	Proyectos productivos dirigidos a los ganaderos.	Mejorar e incrementar la producción de carne, leche y sus derivados.	Incrementar la producción un 18 %.	100 productores	Total de toneladas producidas al año	\$3,000,000	Ramo 33 FIII, Ingresos propios, SEDESOL, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SAGARPA, SEDAFPA, CDI, SEDATU, Secretaría del Trabajo y Previsión social, Sistema Estatal de Empleo	2015 - 2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA 2014 - 2016.

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	PROGRAMA, PROYECTO DE ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMA	NUM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Desarrollo social	Combate a la pobreza y marginación	Mejorar la calidad de vida de las personas que viven en condiciones de pobreza, contribuyendo al mejoramiento de su entorno, el fortalecimiento del tejido social y a la disminución de la marginación urbana.	Adecuar las condiciones habitacionales de las familias en situación de pobreza patrimonial.	Implementar un programa de autoconstrucción de unidad básica de vivienda.	Las personas no cuentan con una vivienda propia	Gestionar el Programa de Vivienda Rural	Que las personas en situación de pobreza patrimonial puedan acceder a una vivienda digna.	Construcción de 250 viviendas	250 jefes de familia	Total de viviendas construidas en un año	\$2,500,000	Ramo 33 FIII, SEDATU, SEDESOL.	2014 - 2016
Desarrollo social	Combate a la pobreza y marginación	Mejorar la calidad de vida de las personas que viven en condiciones de pobreza, contribuyendo al mejoramiento de su entorno, el fortalecimiento del tejido social y a la disminución de la marginación urbana.	Optimizar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza alimentaria y de capacidades.	Generar por medio de la capacitación el desarrollo de comunidades autosustentables.	Las personas de escasos recursos no pueden acceder a los productos de la canasta básica de alimentación	Programa de abasto rural de la canasta básica	Generar condiciones para que las personas de escasos recursos puedan acceder a las canasta básica	Una tienda de abasto rural Diconsa	1,945 personas	Mejora en la calidad nutricional de la personas	\$1,000,000	SEDESOL - DICONSA	2015 - 2016
Desarrollo social	Apoyo a la educación	Impulsar la educación en el municipio de San Pedro Comitancillo contribuyendo a evitar la deserción escolar y a generar mejores oportunidades para estudiantes que viven con algún grado de rezago.	Apoyar a estudiantes de escasos recursos de escuelas oficiales, con oportunidades económicas y de formación para potenciar sus capacidades.	Otorgar becas a estudiantes de los niveles de primaria, secundaria y preparatoria y licenciatura.	Existe deserción escolar en los niveles básico	Programa de becas y estímulos económicos a estudiantes sobresalientes y de escasos recursos económicos	Disminuir la deserción escolar en los niveles de educación básica.	Mayor permanencia en las escuelas	100 Alumnos	Número de alumnos que desertan y el grado en que lo hacen por ciclo escolar	\$400,000.00	Ramo 33 FIII, Ramo 28, SEDESOL, CDI, Gobierno del Estado	2015
Desarrollo social	Apoyo a la salud y asistencia social	Brindar atención integral y protección jurídica a personas, familias y grupos vulnerables, que por su situación requieren de asistencia social para mejorar sus condiciones de bienestar.	Gestionar la construcción de infraestructura para atención a la salud.	Coordinar planes y acciones con los tres niveles de gobierno.	La carencia de los servicios de salud en el municipio.	la construcción de anexo de centro de salud con los siguientes espacios: psicología, vacunación, ginecología y Ultrasonido.	Mejorar el servicio y el acceso a los servicios de salud del municipio.	anexo de centro de salud	3,944 personas	Personas que recibieron atención médica por día, mes y año.	1,130,704.53	Ramo 33 FIII, Secretaría de Finanzas, SINFRA, Secretaría de Salud, FISE, FASSA.	2015 - 2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA 2014 - 2016.

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	PROGRAMA, PROYECTO DE ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMA	NUM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Desarrollo social	Servicios básicos e infraestructura	Brindar los servicios básicos como son agua potable, drenaje, electricidad, alumbrado público, pavimentación y puentes a los barrios y localidades del municipio, con la infraestructura necesaria para satisfacer las demandas de la ciudadanía.	La construcción de la infraestructura necesaria para brindar con los servicios básicos de agua, electricidad, pavimentación y drenaje.	Ampliar la cobertura de los servicios básicos en los barrios y localidades del municipio	La falta de infraestructura de servicios básicos como el agua potable, electricidad, pavimentación y drenaje.	Construcción de infraestructura de servicios básicos en barrios y localidades de San Pedro Comitancillo, tales como: agua potable, Drenaje, electricidad, alumbrado público, pavimentación y puente	Llevar los servicios básicos a los barrios y localidades que no cuenten con los servicios	Cubrir el 100% de los servicios básicos.	1,542 personas	Servicios con los que cuenta la vivienda	\$25,000,000	Ramo 33 FIII, FIV, Secretaria de Finanzas - COPLADE, SEDESOL, CDI, PEF, Mezclas de Recursos con Gobierno Estatal y Federal.	2014 - 2016
Desarrollo social	Urbanización Municipal y regional.	Contribuir a la interconexión de los Municipios y localidades, propiciando el traslado de bienes y servicios, detonador del crecimiento económico de la región.	Mejorar las condiciones de interconexión y crear una vía alternativa de acceso para disminuir el tiempo y costos de traslado y mantenimiento vehicular.	Impulsar el desarrollo competitivo mediante integración del transporte y las vías de comunicación.	Encarecimiento de bienes y servicios, altos costos de transporte, mayor tiempo de traslado	Construcción de cuerpo nuevo de 7.00 metros de ancho de corona, mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación con carpeta de concreto asfáltico, obras complementarias, incluye entronque Tlacopec km. 44 + 600, carretera directa a salina Cruz - la Ventosa, tramo salina cruz - la ventosa, sub tramo entronque Tlacopec km. 44 + 600, origen Salina Cruz, Oaxaca.	Facilitar el tránsito vehicular y mejorar la imagen urbana.	4 km y entronque a la supercarretera	8,000 personas	Mejorar la calidad de servicios urbanos	\$ 15,513,581.76	Mezcla de recursos	2015 - 2016
Desarrollo social	Urbanización Municipal.	Contribuir al desarrollo social y humano de los habitantes de la población, enfocados al esparcimiento y recreación, así como al desarrollo integral familiar.	Mejorar las condiciones de espacios sociales de convivencia.	Impulsar el desarrollo integral de la familia mediante la construcción de espacios de convivencia, recreación e integración familiar.	Carencia de espacios públicos y de esparcimiento	Construcción de espacio recreativo San Pedro Comitancillo	Atender a la población con espacios recreativos de calidad para el desarrollo integral de la familia	2500 m ²	1,200 personas	Mejorar la calidad de espacios públicos.	\$3,918,102	Recursos Federales, SEDESOL, SEDATU, PEF, Ramo 33 FIII y FIV.	2015 - 2016
Desarrollo social	Urbanización Municipal.	Mejorar la imagen urbana en el acceso del municipio.	Mejorar la cobertura de los Servicios urbanos.	Construir la infraestructura urbana necesaria	Carencia de una imagen urbana acceso unico y riesgos de accidentes.	Tramo carretero terracería, pavimentación con asfalto ampliación como boulevard con cuatro carriles, camellón central y arco monumental.	Facilitar el tránsito vehicular y mejorar la imagen urbana.	750 ML y Arco Monumental de Acceso	3,944 personas	Mejorar la calidad de servicios urbanos	\$ 15,513,581.76	Mezcla de recursos	2015 - 2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA 2014 - 2016.

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	PROGRAMA, PROYECTO DE ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMA	NUM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Desarrollo social	Urbanización Municipal.	Contribuir con acciones de urbanización del municipio de San Pedro Comitancillo	Incrementar los espacios públicos urbanos para eventos actividades culturales.	Atender las necesidades en infraestructura urbana	Carencia de un espacio digno para la realización de eventos públicos	Construcción de un Auditorio Municipal	Creación de espacios para el fomento de habilidades artísticas y el desarrollo integral.	2,067 m ²	2,000 personas	Actividades y eventos realizados po año.	\$7,540,850	Mezcla de recursos, Secretaría de Cultura, PEF	2014 - 2016
Buen Gobierno	Gobierno de calidad	Ofrecer calidad y calidez en los servicios otorgados a la ciudadanía.	Desarrollar y profesionalizar a los servidores públicos municipales.	Implementar un programa para incrementar las habilidades y competencias de los servidores públicos.	Ausencia de transparencia y rendición de cuentas en administraciones	Programa "De Puerta en Puerta"	Profesionalizar a los servidores públicos municipales.	40 Servidores públicos capacitados	3,944 personas	Denuncias y quejas por mes y año.	\$250,000	Ramo 28 - PRODIMDF	2014 - 2016
Buen Gobierno	Gobierno de calidad	Proporcionar trámites y servicios municipales de calidad a toda la población, brindando satisfacción y generando confianza en la administración pública municipal.	Proporcionar trámites y servicios municipales de calidad a toda la población, brindando satisfacción y generando confianza en la administración pública municipal.	Ofrecer trámites y servicios administrativos de calidad a la ciudadanía	Los servicios administrativos que brinda el municipio son malos.	"Mejora en los servicios administrativos"	Mejorar el tiempo y la calidad de los servicios que brinda el municipio.	Mejorar el desempeño institucional de 20 funcionarios y directivos municipales.	1,500 personas	Denuncias y quejas por mes y año.	\$300,000	Ramo 33 FIII y FIV Ramo 28.	2014 - 2016
Buen Gobierno	Transparencia y rendición de cuentas	Asegurar el flujo de información confiable, oportuna y suficiente, del gobierno hacia la sociedad y los organismos que por ley deben recabar información gubernamental, a fin de que la gestión pública se realice en un ambiente de transparencia.	Impulsar, fortalecer y sistematizar el acceso a la información y transparencia.	Fortalecer el Consejo de Desarrollo Municipal Sustentable.	La falta de información sobre el costo de las obras y recursos municipales son nulos.	"Información disponible"	Mejorar la perspectiva de las personas en temas financieros y de presupuesto	Una pagina de Internet actualizada con información financiera recibidos y ejercidos.	1,099 viviendas	Mayor aceptación de la ciudadanía	\$300,000	Ramo 33 FIII y FIV Ramo 28.	2014 - 2016
Políticas Transversales	Derechos Humanos	Asegurar que la actuación de la administración pública municipal y su vínculo con todos los actores públicos y sociales se realice con pleno respeto a los derechos humanos, estableciendo las condiciones de equidad para toda la población	Incorporar las disposiciones nacionales vigentes en materia de protección de los derechos humanos, al marco legal del municipio	Revisar y actualizar los manuales y procedimientos de trabajo de las diferentes Regidurías y Direcciones del municipio, para fortalecer la cultura de respeto de los derechos humanos	Desconocimiento de las leyes y reglamentos de los servidores públicos municipales en materia de derechos humanos	Capacitación y difusión de temas realivos a los Derechos Humanos.	Difundir y promover campañas de sensibilización sobre temas de derechos humanos.	03 talleres	110 beneficiarios	Numero de personas capacitadas de la administración municipal en temas de derechos humanos	\$60,000	Ramo 33 FIII y FIV Ramo 28.	2015 - 2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN PEDRO COMITANCILLO, OAXACA 2014 - 2016.

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	PROGRAMA, PROYECTO DE ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMA	NUM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Políticas Transversales	Equidad de Género	generar programas y estrategias municipales orientadas al desarrollo integral de la mujer, promoviendo la protección, inclusión y equidad de oportunidades en todos los ámbitos.	Mejorar las condiciones ambientales que contribuyan a la conservación de nuestros recursos naturales así como a la disminución de la contaminación del medio ambiente y el uso irracional de los recursos naturales.	Promover acciones orientadas a fortalecer la perspectiva de genero en el municipio		Capacitación de Fortalecimiento de la Equidad de genero y políticas públicas.	Difundir y promover campañas de sensibilización sobre temas de Equidad de Género	04 Cursos	100 beneficiarios	Numero de personas capacitadas de la administración municipal y el DIF en temas de Equidad de Genero	\$100,000	Ramo 33 FIII y FIV Ramo 28.	2015 - 2016
Políticas Transversales	Desarrollo Sustentable	Realizar proyectos y acciones que contribuyan a la conservación de nuestros recursos naturales así como a la disminución de la contaminación del medio ambiente y el uso irracional de los recursos naturales.	Mejorar las condiciones ambientales mediante la preservación y restauración del medio ambiente y hacer efectivo el compromiso ambiental del gobierno al incorporar el principio de sustentabilidad.	Promover el reordenamiento territorial de manera sustentable, para incrementar la efectividad de la gestión ambiental.	contaminación del medio ambiente y el uso irracional de los recursos naturales	Estudio para determinar el diagnostico municipal del Deterioro Ambiental.	Generar propuestas preventivas y correctivas para restaurar y conservar el medio ambiente	Un Estudio	3, 944 personas	Se detiene o disminuye la Contaminación.	\$150,000	Ramo 28 - PRODIMDF	2014 - 2016
Políticas Transversales	Lengua Indígena	Fomentar acciones que contribuyan a la conservación de nuestras raíces étnicas lengua materna y tradiciones, para garantizar la preservación de la identidad cultural para las futuras generaciones.	Incorporar y fortalecer acciones para el rescate de nuestra cultura, lengua materna y tradiciones.	Promover el rescate de la identidad cultural mediante la realización de eventos culturales que incluye el rescate de nuestra gastronomía, danza, lengua, artesanías y tradiciones.	Perdida de identidad cultural	Construcción de la segunda etapa de la casa de la cultura "lidxi didxa zaa"	Promover y rescatar la cultura en todas expresiones.	Casa de la Cultura	986 habitantes	Manifestaciones culturales desarrolladas en las instalaciones de la casa de la cultura	\$7,000,000.00	FONDO DE CULTURA, Ramo 33 FIII, PEF	2014-2016